

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

Escuela de Posgrado

DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA
EN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS
PALOS - YARADA, TACNA,
PERIODO 2016 - 2018**

TESIS

PRESENTADA POR:

M.Sc. YOVANA MARILÚ CARPIO CHOQUE

Para optar el Grado Académico de:

DOCTORA EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

TACNA - PERÚ

2020

UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN - TACNA

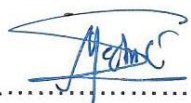
Escuela de Posgrado

DOCTORADO EN CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

**CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN LA
EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE LOS PALOS -YARADA, TACNA,
PERIODO 2016-2018**

Tesis sustentada y aprobada el 10 de enero de 2020; estando el jurado calificador integrado por:

PRESIDENTE : 
Dr. Víctor Carmen Echegaray Munenaka

SECRETARIO : 
Dr. Jesús Amadeo Olivera Cáceres

MIEMBRO : 
Dra. Orietta Mabel Barriga Soto

ASESOR : 
Dra. Orietta Mabel Barriga Soto

DEDICATORIA

A Dios por darnos la vida, ¡Gracias Dios mío!, por permitirme cumplir mis sueños.

A mis padres por ser mi ejemplo de vida, a mis hijas por ser la razón de seguir adelante.

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	iii
RESUMEN.....	xiii
RESUMO.....	xv
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	3
1.1.1. Antecedentes del problema.....	3
1.1.2. Problemática de la investigación	4
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	7
1.2.1.Problema general.....	7
1.2.2. Problemas específicos	8
1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA.....	8
1.4. ALCANCES Y LIMITACIONEs.....	9
1.5.OBJETIVOS	9
1.5.1.Objetivo general	9
1.5.2.Objetivos específicos	9
1.6.HIPÓTESIS	10
1.6.1. Hipótesis general	10
1.6.2. Hipótesis específicos.....	10
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	11
MARCO TEÓRICO	11
2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	11
2.2. BASES TEÓRICAS	18
2.2.1.Control presupuestario	18
2.2.1.1 Definición de control presupuestario	19
2.2.1.2.Fases de ejecución presupuestal.....	19

2.2.1.3. Clasificación de las fuentes del presupuesto público	20
2.2.1.4. Caracterización del control presupuestario	22
2.2.2. Eficiencia del gasto público	24
2.2.2.1. Definición	24
2.2.2.2. Caracterización de la eficiencia del gasto público	24
2.2.2.3. Teoría microeconómica en torno a la eficiencia	26
2.2.2.4. Medición de eficiencia de gasto público	27
2.2.2.5. Medición de eficiencia con orientación a insumos	28
2.2.3. Políticas públicas y su relación con el presupuesto	29
2.2.3.1. Aspectos generales de las políticas públicas	29
2.2.3.2. Estado de la cuestión : evaluación diseño y ejecución presupuestal	30
2.2.3.3. Planificación estratégica	33
2.2.4. SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	36
2.2.5. GESTIÓN MUNICIPAL	37
2.2.5.1. Definición	37
2.2.5.2. Gestión municipal y sistemas administrativos	37
2.2.6. Municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada -Tacna	39
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS	39
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO	44
3.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	44
3.1.1. Tipo de investigación	44
3.1.2. Diseño de investigación	44
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA	45
3.2.1. Población	45
3.2.2. Muestra	45
3.3. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	45
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE DATOS	47
3.4.1. Técnicas	47
3.4.2. Instrumentos	47
CAPÍTULO IV: MARCO FILOSÓFICO	51
CAPÍTULO V: RESULTADOS	52
5.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	52

5.2. RESULTADOS.....	52
5.2.1. Análisis estadístico de la variable control de ejecución presupuestal	53
5.2.2 Análisis estadístico de la variable eficiencia del gasto publico.....	79
5.2.3. Prueba estadística	125
CAPÍTULO VI: DISCUSIÓN	133
DISCUSIÓN	133
CONCLUSIONES	138
RECOMENDACIONES	139
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	140
ANEXOS.....	148

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de ejecución presupuestal	53
Tabla 2. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de ejecución de gastos	55
Tabla 3. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de ejecución del gasto corriente.....	57
Tabla 4. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de ejecución del gasto de capital	59
Tabla 5. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada según control de ejecución del gasto de servicio.....	61
Tabla 6. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de ejecución de ingresos	63
Tabla 7. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de las metas presupuestarias.....	65
Tabla 8. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de la estimación de ingresos	67
Tabla 9. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de la recaudación de ingresos	69
Tabla 10. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de programación de compromisos anuales..	71
Tabla 11. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de ejecución de la autorización del nivel de gasto destinada a atender gastos rígid	73
Tabla 12. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de la captación de ingresos	75

Tabla 13. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de la programación anual de gastos	77
Tabla 14. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto público	79
Tabla 15. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto con recursos ordinarios	81
Tabla 16. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de oportunidad del gasto con recursos ordinarios.....	83
Tabla 17. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del cumplimiento de normas para ejecución del gasto con recursos ordinarios	85
Tabla 18. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto con recursos ordinarios	87
Tabla 19. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada según eficiencia del gasto con recursos directamente recaudados.....	89
Tabla 20. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de oportunidad de gasto con recursos directamente recaudados	91
Tabla 21. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del cumplimiento de normas para ejecución del gasto con recursos directamente recaudados	93
Tabla 22. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de ejecución del gasto con recursos directamente recaudados	95
Tabla 23. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto con recursos determinados	97
Tabla 24. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de oportunidad del gasto con recursos determinados	99

Tabla 25. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de cumplimiento de normas para ejecución del gasto con recursos determinados	101
Tabla 26. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de cumplimiento de normas para ejecución del gasto con recursos directamente determinados	103
Tabla 27. Ejecución de ingresos y ejecución de gastos 2018.....	106
Tabla 28. Actividades y proyectos 2018.....	109
Tabla 29. Ejecución de ingresos y gastos 2017	113
Tabla 30. Actividades y proyectos 2017.....	116
Tabla 31. Ejecución de ingresos y gastos 2016.....	120
Tabla 32. Actividades y proyectos 2016.....	123
Tabla 33. <i>Rho de Spearman</i>	126
Tabla 34. <i>Rho de Spearman</i>	127
Tabla 35. <i>Rho de Spearman</i>	129
Tabla 36. <i>Rho de Spearman</i>	131

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de ejecución presupuestal	54
Figura 2. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de ejecución de gastos	56
Figura 3. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de ejecución del gasto corriente.....	58
Figura 4. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de ejecución del gasto de capital	60
Figura 5. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de ejecución del gasto de servicio.....	62
Figura 6. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de ejecución de ingresos	64
Figura 7. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de las metas presupuestarias.....	66
Figura 8. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de la estimación de ingresos	68
Figura 9. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de la recaudación de ingresos	70
Figura 10. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de programación de compromisos anuales....	72
Figura 11. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de ejecución de la autorización de gasto destinado a atender gastos rígid	74
Figura 12. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de la captación de ingresos	76
Figura 13. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según control de la programación anual de gastos	78

Figura 14. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto público	80
Figura 15. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto con recursos ordinarios	82
Figura 16. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de oportunidad del gasto con recursos ordinarios.....	84
Figura 17. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos ordinarios	86
Figura 18. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto con recursos ordinarios	88
Figura 19. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto con recursos directamente recaudados.....	90
Figura 20. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de oportunidad de gasto con recursos directamente recaudados	92
Figura 21. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos directamente recaudados	94
Figura 22. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de ejecución del gasto con recursos directamente recaudados.....	96
Figura 23. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto con recursos determinados	98
Figura 24. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de oportunidad del gasto con recursos determinados	100
Figura 25. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos determinados	102

Figura 26. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos directamente determinados104

RESUMEN

El presente estudio tuvo como propósito determinar de qué manera el control de la ejecución presupuestal influye en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, periodo 2016-2018. En cuanto a la metodología, el tipo de estudio es básica. El nivel de investigación es explicativo. El diseño de investigación es no experimental y longitudinal. Se consideró una muestra censal de 42 servidores de la Municipalidad Distrital de los Palos. Se utilizaron dos cuestionarios estructurados, para medir la variable control de ejecución presupuestal con 24 ítems cerrados y un cuestionario de 19 ítems cerrados para la variable eficiencia del gasto público con 19 ítems, ambos con categoría de respuesta tipo Likert, lo que fueron validados por expertos. Resultados: para la variable control de ejecución presupuestal, la dimensión control de la programación de compromisos anuales presentó el mayor porcentaje en la categoría poco efectivo. Y con la variable dependiente eficiencia del gasto público, la dimensión eficiencia del gasto con recursos directamente recaudados es la que presentó mayor porcentaje en la categoría regular. Conclusión: el control de la ejecución presupuestal influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018, según la prueba del coeficiente de correlación de Spearman, ρ (rho) que es 0,918, que se interpreta como correlación positiva muy alta.

Palabras clave: control, ejecución presupuestaria, eficiencia, gasto público, municipalidad.

ABSTRACT

The purpose of this study was to determine how the control of budget execution influences the efficiency of public spending in the district municipality of Los Palos - Yarada, Tacna, 2016-2018 period. Regarding the methodology, the type of study is basic. The level of research is explanatory. The research design is non-experimental and longitudinal. A census sample of 42 servers of the District Municipality of Los Palos was considered. Two structured questionnaires were used to measure the budget execution control variable with 24 closed items and a 19 closed items questionnaire for the public expenditure efficiency variable with 19 items, both with a Likert response category, which were validated by experts. Results: for the variable control of budgetary execution, the control dimension of the programming of annual commitments presented the highest percentage in the ineffective category. And with the dependent variable efficiency of public spending, the efficiency dimension of spending with directly collected resources is the one that presented the highest percentage in the regular category. Conclusion: control of budget execution significantly influences the efficiency of public spending in the district municipality of Los Palos - Yarada, Tacna, Period 2016-2018, according to the Spearman correlation coefficient test, ρ (rho) which is 0.918 , which is interpreted as a very high positive correlation.

Keywords: control, budget execution, efficiency, public spending, municipality.

RESUMO

O objetivo deste estudo foi determinar como o controle da execução orçamentária influencia a eficiência dos gastos públicos no município de Los Palos - Yarada, Tacna, período 2016-2018. Quanto à metodologia, o tipo de estudo é básico. O nível da pesquisa é explicativo. O desenho da pesquisa é não experimental e longitudinal. Foi considerada uma amostra do censo de 42 servidores do município de Los Palos. Foram utilizados dois questionários estruturados para medir a variável de controle de execução orçamentária com 24 itens fechados e um questionário de 19 itens fechados para a variável eficiência de despesa pública com 19 itens, ambos da categoria resposta tipo Likert, validados por especialistas . Resultados: para o controle variável da execução orçamentária, a dimensão controle da programação dos compromissos anuais apresentou o maior percentual na categoria ineficaz. E com a variável dependente eficiência dos gastos públicos, a dimensão eficiência dos gastos com recursos arrecadados diretamente é a que apresentou o maior percentual na categoria regular. Conclusão: o controle da execução orçamentária influencia significativamente a eficiência dos gastos públicos no município de Los Palos - Yarada, Tacna, período 2016-2018, de acordo com o teste do coeficiente de correlação de Spearman, ρ (rho), que é 0,918 , que é interpretado como uma correlação positiva muito alta.

Palavras-chave: controle, execução orçamentária, eficiência, gasto público, município.

INTRODUCCIÓN

En el contexto global, los entes públicos, sobre todo en Latinoamérica, tienen dificultades para desarrollar la ejecución presupuestaria, que no permite que se consiga el cumplimiento de metas, en cuanto a la ejecución de ingresos y egresos. En este sentido, la calidad del gasto público comprende aquellos elementos que aseguran un uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, con el propósito de incrementar el potencial de crecimiento de la economía, y en lo que atañe particularmente a los países de América Latina y el Caribe, garantizar un nivel creciente de equidad distributiva (Armijo y Espada,2014).

La génesis del estudio, parte de la inquietud de aportar en la eficiencia de la gestión pública, como parte de la *ethos* pública, que nos compete al personal y funcionarios públicos, a fin de contribuir con los objetivos que propendan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles para el bien común. En este sentido, La medición de la eficiencia pública puede ayudar a los gobiernos a comparar el progreso, identificar brechas y aprender de las mejores prácticas en todo el mundo (Moreno y Lorente,2017)

Es un hecho que, en el sector público, las municipalidades en el Perú, no logran ejecutar el presupuesto de manera eficiente y eficaz. Probablemente sea por diversos factores, como por ejemplo las deficientes competencias públicas del personal, que no tienen suficientes conocimientos de las normas. En la presente investigación, realizada en un municipio distrital, los resultados apoyan la evidencia empírica y teórica, en el sentido, de que el adecuado control de la ejecución presupuestal tiene una influencia en la eficiencia del gasto público, sin embargo, los resultados prevalentes se orientan a la concreción de la variable de la variable independiente control de ejecución presupuestal en un nivel poco efectivo y la eficiencia del gasto público en un

nivel regular, lo que demanda una reflexión y recomendaciones de acciones para optimizar la gestión del gasto público.

De otro lado, para la presentación del informe final, se siguió un enfoque temático para la disposición de los capítulos, estructurándose del siguiente modo: El Capítulo I, que presenta el planteamiento del problema que incluye la exposición de la situación problemática o análisis de la situación problemática, la formulación del planteamiento del problema, la justificación de la investigación, los objetivos, la importancia y alcance de la investigación, las limitaciones de la investigación, las hipótesis, las variables e indicadores.

El Capítulo II, considera el marco teórico, que involucra antecedentes del estudio, las bases teóricas y el marco conceptual en base a las variables de estudio. El capítulo III, involucra el marco metodológico, considera el tipo y diseño de la investigación; así como la población y muestra, la operacionalización de variables, las técnicas instrumentos para la recolección de datos, así como el procesamiento y análisis de datos. El Capítulo IV presenta el marco filosófico, el capítulo V, presenta los resultados de acuerdo a las variables de estudio, así como el proceso de la prueba de hipótesis.

Finalmente, en el Capítulo VI, presente la discusión de resultados. Y finalmente, las conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

1.1.1. Antecedentes del problema

La ejecución presupuestal y la eficiencia del gasto público, se enmarcan dentro de la calidad de las finanzas públicas, constructo multidimensional que alude a todos los convenios y operaciones de política orientados a la consecución de los objetivos macroeconómicos de la política del fisco, singularmente, aquellos vinculados con el crecimiento económico a largo plazo (Barrios y Schaechter,2009). Empero, la calidad de las finanzas públicas, tiene una connotación más allá de mantener una posición sólida y un nivel de deuda sostenible, los que, sin duda constituyen el resultado esperable de las políticas del fisco. En este sentido, en la doctrina y evidencia empírica, se identifican las siguientes dimensiones, a través de las que las finanzas públicas tienen un impacto a largo plazo: (a) el tamaño del gobierno, (b) el estado fiscal y su sostenibilidad, (c) la efectividad y eficiencia del gasto público, (d) la estructura y la eficiencia de los sistemas de impuestos y (e) la gobernanza del fisco.

En este contexto, el Ministerio de Desarrollo Internacional (DFID) (2011) cuya sede central opera en Londres, afirma que, al garantizar la eficiencia en el gasto público, debe tratar de cumplir tres objetivos clave, a saber: mantener la disciplina fiscal, promover prioridades estratégicas y ofrecer una buena relación calidad-precio. Al mantener la disciplina fiscal, se debe hacer un esfuerzo para mantener el gasto dentro de los límites y la deuda dentro de niveles que no son prohibitivamente costosos de mantener. Esto debe combinarse con la creación de la capacidad de aumentar los ingresos. Las prioridades estratégicas deben promoverse asignando y gastando recursos en aquellas áreas que hacen la

mayor contribución a los objetivos del gobierno, en línea con el marco de eficiencia de asignación (Scott, 2016). La entrega de valor por dinero implica el uso eficiente y efectivo de los recursos en la implementación de prioridades estratégicas.

En esta línea discursiva, Armijo y Espada (2014) indican que la valoración de la calidad del gasto público no puede limitarse solo al nivel y composición de éste, sino en función del rol que tienen en el logro de los objetivos de desarrollo para cada país, lo que significa escrutar la calidad del gasto desde una perspectiva triple, es decir, teniendo en cuenta su contribución a los objetivos de política económico-financiera del país, en lo que atañe a su eficiencia asignativa, i.e. si los gastos se basan en la efectividad de los programas públicas según la prioridad de política y un tercer aspecto, no menos importante, es la eficiencia operacional, en cuanto capacidad con la que se utilizan los recursos, ya asignados a proyectos y programas públicos. En consecuencia, la eficacia y la *eficiencia del gasto público*, a mediano y a largo plazo, implica además de los instrumentos de política fiscal, comprender los *procesos*, los sistemas y las instituciones que materializan el gasto en programas y políticas públicas que, en última instancia, son los servicios y bienes que se proporciona la población para el logro de los objetivos de determinada política pública.

Cabe acotar que, dentro de la eficiencia, uno de los procesos que interviene en la materialización del gasto es la ejecución presupuestal y su influencia en la eficiencia del primero, lo que resulta motivo del presente estudio de investigación.

1.1.2. Problemática de la investigación

Es necesario, subrayar que la expansión de la acción estatal hacia la provisión de servicios a la población, generó drásticas demandas sobre su organización y funcionamiento, lo que determinó la declinación del modelo

burocrático tradicional, sentando los cimientos de la burocracia como forma racional de organización, apoyada en las reglas y las leyes, en la que los funcionarios o servidores públicos no son propietarios de los recursos públicos, pero si son responsables del cumplimiento para el cual están destinados los recursos, dentro de los límites según su función y de acuerdo con la competencia que se le atribuye según su puesto y jerarquía en la entidad (Marcel, Guzmán y Sanginés,2014), lo que está vinculado a la eficiencia del gasto público dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

La situación problemática, se analiza para América Latina, a partir de las precisiones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2019), que manifiesta que “a pesar de la mejora de la posición fiscal registrada en América Latina, la deuda pública bruta está en aumento [...] y el aporte del gasto público al crecimiento se ha contraído” (p.7), lo cual constituye un desafío considerable para mejorar la eficiencia del gasto público, “propendiendo al logro de un desarrollo económico sostenible e inclusivo”. (CEPAL,2019, p.8)

En países de otros continentes, como por ejemplo Ghana (país de África occidental), la situación de la gestión del gasto público para alcanzar una mayor eficiencia, para alcanzar el bienestar común, es desafiante. En este sentido, cabe destacar que el Banco Mundial (2017) revela que, si bien los gastos han crecido rápidamente en los últimos cuatro años, los ingresos públicos se han mantenido esencialmente sin cambios como una parte del PIB. Además, los niveles de gasto de Ghana en algunas áreas esenciales básicas, como el presupuesto de salud pública y el stock de capital humano, son modestos en comparación con los estándares de otros países de ingresos medios bajos. Como resultado, los indicadores de salud de Ghana van muy por detrás de los de la mayoría de sus pares. A nivel de la Asamblea de Distrito, Osei-Akoto et al. (2007) revelan que, a pesar de los importantes avances realizados en la reforma de las prácticas de gestión para mejorar la eficiencia del gasto público, las debilidades en la implementación del Marco de Gastos a

Mediano Plazo (MTEF) continúan dificultando la evaluación de las ganancias en eficiencia y eficacia de los programas gubernamentales.

En esta discursiva, Danu y Zuhdi (2013) aseveran que, de 81 países, varios se consideraron eficientes en la gestión del gasto público para maximizar el Índice de Desarrollo Humano (IDH): Armenia, Australia, Bangladesh, Chile, Georgia, Japón, República de Corea, República Democrática Popular Lao, Madagascar, Níger, Noruega, Filipinas, Sierra Leona, Singapur, Estados Unidos y Zambia. Bahrein, Burkina Faso, y Togo parecía ser ineficiente en 2006 y 2007, pero se volvió eficiente en el resto de los años. Malí comenzó a dar forma a la frontera eficiente en 2009, mientras que Líbano y Suecia la siguieron en 2010. Kirguistán estuvo una vez en la frontera en 2006, pero luego dejó de ser eficiente desde 2007. Mención aparte, es el caso de Maldivas y Costa Rica que se volvieron ineficientes para el gasto público a partir de 2008 y 2009 respectivamente.

En el contexto internacional, se revela como una preocupación de interés que los entes públicos logren la eficiencia de la gestión pública en todo sentido, especialmente, a través de la mejora de la eficiencia del gasto público, pero solo se conseguirá tal aspecto si se desarrolla un buen control de la ejecución presupuestal. En ese contexto problemático, Campos (2003) sostiene que las políticas utilizadas en el control interno no permiten los estándares deseados en la administración del Departamento de Ejecución Presupuestal, respecto al Control Interno que se viene aplicando de acuerdo a las normas y procedimientos para tal fin, ha permitido establecer criterios y políticas que fomentan prácticas y condiciones uniformes que optimizan dicha tarea; significando que los estándares de trabajo y rendimiento son similares a la de otros organismos del sector público encargado de realizar el control interno, igualmente dentro de la institución existente correlación con el de otras dependencias.

En Perú, la situación no se aleja demasiado de la realidad de otros países, en lo que atañe a la gestión del gasto público, para lograr su eficiencia en orden a concretar las políticas y objetivos de interés común. Dentro de ello, en el ámbito particular de la gestión que despliegan las municipalidades de la ciudad de Tacna, pareciera que resulta difícil y complejo establecer las posibles causas que determinan una gestión con mayor eficiencia del gasto público. En este sentido, se considera relevante considerar que la optimización a través del control de la ejecución presupuestal, de la ejecución de gastos, de la ejecución de ingresos, así como el control de la programación de compromisos anuales, como elementos que coadyuvarían a una mejor gestión del gasto público. buen control.

Esta situación, es similar en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, en la que presumiblemente no se desarrolle un adecuado control de la ejecución presupuestal, lo que menoscabaría la eficiencia del gasto público en las diferentes fuentes de financiamiento, como los recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, y recursos determinados.

A partir de lo expuesto, nos planteamos, legítimamente las siguientes interrogantes:

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

¿De qué manera el control de la ejecución presupuestal influye en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018?

1.2.2. Problemas específicos

- a) ¿De qué forma el control de la ejecución de gastos influye en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018?
- b) ¿Cómo el control de la ejecución de ingresos influye en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018?
- c) ¿De qué forma el control de la programación de compromisos anuales influye en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018?

1.3. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA

El presente trabajo de investigación se justifica porque coadyuva a comprender como el control de la ejecución presupuestal influye en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018. Además, se encuentra explicaciones de por qué el comportamiento de la ejecución de los gastos e ingresos, y la programación de compromisos anuales, y de esta forma generará el bienestar de la población con la buena utilización de los recursos públicos.

Es importante debido a que contribuye a desarrollar un buen control de la ejecución presupuestal en cuanto a los gastos, ingresos, la programación de compromisos anuales, por lo que contribuirá a la eficiencia del gasto público, para generar propuesta de mejora, para elevar la eficiencia en el gasto público. El realizar una adecuada ejecución presupuestal, evidencia el desarrollo de una idónea utilización de los recursos que redundará en el incremento de la eficacia, la eficiencia y la efectividad de las contrataciones públicas.

1.4. ALCANCES Y LIMITACIONES

El alcance teórico del estudio, comprende la revisión doctrinaria, teórica y empírica de la ejecución presupuestal y del gasto público, para una entidad estatal – municipalidad distrital de Los Palos – Yarada en Tacna – y para un horizonte temporal de 2016 a 2018.

Asimismo, se tuvo limitaciones teóricas debido a que no se encontró modelos o teorías del control.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1. Objetivo general

Determinar de qué manera el control de la ejecución presupuestal influye en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

1.5.2. Objetivos específicos

- a) Establecer de qué forma el control de la ejecución de gastos influye en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.
- b) Determinar cómo el control de la ejecución de ingresos influye en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.
- c) Verificar de qué forma el control de la programación de compromisos anuales influye en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

1.6. HIPÓTESIS

1.6.1. Hipótesis general

El control de la ejecución presupuestal influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

1.6.2. Hipótesis específicos

- a) El control de la ejecución de gastos influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.
- b) El control de la ejecución de ingresos influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.
- c) El control de la programación de compromisos anuales influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO

Nivel internacional

Kojo (2019) investigó sobre *Effects of public expenditure management practices on service delivery in the public sector: the case of district assemblies in Ghana* (Efectos de las prácticas de gestión del gasto público en la prestación de servicios en el sector público: el caso de las asambleas de distrito en Ghana). Los resultados del estudio muestran que cuando los gastos están bien planificados, priorizados y gestionados de manera eficiente, su efecto en la prestación de servicios es notable. El estudio señaló que los altos gastos no necesariamente conducen a mejores servicios, ya que esto se determina principalmente por la forma en que se gestionan los gastos. Esta situación se observó en este estudio ya que los gastos fueron rápidos, priorizados y eficientes. El marco conceptual del estudio había representado que, para que las prácticas de gestión del gasto público tuvieran un efecto en la prestación de servicios, requerían aspectos clave que incluían la eficiencia, la priorización y el cumplimiento de las políticas establecidas. Los distritos encuestados parecían haberse adherido a estas cualidades clave en gran medida a pesar de muchas deficiencias y desafíos observados en el estudio. Conclusiones: El estudio establece que las prácticas de gestión del gasto público de las asambleas de distrito en Ghana tienen una influencia significativa en la prestación de servicios. Se establecieron procedimientos, varios marcos, regulaciones y políticas para guiar las prácticas de gestión de gastos en las Asambleas de Distrito. También hubo indicios de que algunos gastos se priorizaron sobre otros. Si bien los funcionarios competentes para el caso, calificaron las

prácticas de gestión de gastos existentes en las Asambleas de Distrito como eficientes y muy eficientes, los informantes clave señalaron que el gasto recurrente de las Asambleas de Distrito era casi siempre mayor que el gasto de desarrollo

Moreno y Lorente (2017) realizaron el estudio *Factors Affecting Public Expenditure Efficiency in Developed Countries (Factores que afectan la eficiencia del gasto público en los países desarrollados)*. Metodología: Muestra: 35 economías del mundo, en las que se midió la eficiencia del gasto público (PEEI) a nivel de país, tanto para el gobierno general como para sus funciones, que puede obtenerse regularmente y permite que los países sean calificados en una comparación internacional a largo plazo. Se utilizaron técnicas *Free Disposal Hull (FDH)* y *Data Envelopment Analysis (DEA)*, verificando que los resultados obtenidos con nuestro índice no difieren de los obtenidos al aplicar estas metodologías. El puntaje general de PEEI consta de más de 60 indicadores socioeconómicos ponderados, agrupados en seis grupos o funciones ponderados en línea con *Classification of the Functions of Government (COFOG)* y teniendo en cuenta el estado de desarrollo y la elección de cada gobierno al gastar dinero de los contribuyentes. Conclusión: destacan diferencias significativas entre países. Las organizaciones públicas aún no están operando en su frontera de posibilidades de producción. De hecho, podría ser posible mejorar en todas las dimensiones del rendimiento. La Unión Europea está lejos de ser una entidad homogénea en términos de eficiencia pública. De hecho, existen grandes disparidades entre los estados miembros, con algunos países con un mejor desempeño que el promedio de la UE y otras economías avanzadas, como los Estados Unidos, mientras que otros tienen un desempeño mucho peor. Un mayor nivel de eficiencia del gasto público se asoció con niveles significativamente más altos de PIB per cápita o estado de desarrollo, democracia, confianza pública en los políticos e independencia judicial, así como con un menor nivel de corrupción. El efecto de la corrupción y la democracia en la eficiencia del gasto público es especialmente mayor para *Economic Affairs (EA)*, Salud, *General Public*

Service, Order and Safety (GPSOS) y Environmental Protection, Housing and Community Amenities (EP). Las diferencias en eficiencia son mucho más pronunciadas que en el desempeño entre países, lo que ilustra que el tamaño del gobierno puede ser demasiado grande en muchos países industrializados.

Botlhoko (2017) realizó la tesis doctoral denominada *Promoting effective financial accountability in local government in the north west province: developing operational guidelines for municipal public accounts committees (Promoviendo la responsabilidad financiera eficaz en el gobierno local en el proceso del noroeste: desarrollo de directrices operativas para comités municipales de cuentas públicas)*. Siendo el problema de estudio, las críticas a la gobernanza municipal ineficaz, se indaga en el estudio que ¿Qué tan efectivos son los Comité de cuentas públicas municipales (MPAC) en la promoción de la gestión financiera efectiva y la rendición de cuentas en los municipios de la Provincia del Noroeste y qué pautas operativas podrían desarrollarse para los MPAC para cumplir con esta responsabilidad? Investigar las estructuras y sistemas para el control organizacional y la rendición de cuentas en la esfera del gobierno local. Los resultados de las entrevistas ilustran que hay una confirmación del 100% de que el Comité de cuentas públicas municipales (MPAC) se ha establecido en todos los municipios. Sin embargo, los resultados también revelan que el número de miembros del MPAC difiere debido a los diferentes tamaños por municipio, incluidos los municipios distritales. El 7% de los encuestados señala que no pueden comparar el MPAC y el comité de auditoría, porque el MPAC todavía fue elegido recientemente. La tabla muestra además que el 60% de los encuestados indican que el Comité de Auditoría no existe en sus respectivos municipios y el 7% afirma que este tipo de situación compromete la transparencia y el cumplimiento de inversión pública. La tabla muestra que el 13% de los encuestados señala que ha habido una solicitud de otros consejos municipales para el establecimiento de Comités de Auditoría, pero la solicitud no ha tenido éxito. Sobre la base de las cifras que se reflejan en los resultados, se concluye que no se han establecido Comités de Auditoría en la mayoría de

los municipios de la Provincia del Noroeste. Por lo tanto, se recomienda que los Comité de cuentas públicas municipales (MPAC) deberían recomendar el establecimiento de Comités de Auditoría en todos los municipios de la Provincia del Noroeste

Bohórquez (2018) elaboró el estudio “La acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento de la eficacia de la ejecución presupuestal de las alcaldías locales de Bogotá D.C. durante el periodo 2013 – 2016” (Tesis de maestría). Universidad Externado de Colombia. Bogotá. El estudio concluye que no se desarrolla un buen control de la ejecución presupuestal, para lograrlo se requiere que tal ejecución sea eficaz, ya que el personal que labora no desarrolla acciones de control, es decir, no comprueba o revisa los avances presupuestales, en cuanto a las metas físicas y financieras, según fuente de financiamiento.

Danu y Zuhdi (2013) investigaron sobre *The Government Expenditure Efficiency towards the Human Development (La eficiencia del gasto público para el desarrollo humano)*. El estudio se centró en medir el nivel de eficiencia del gasto público per cápita en los sectores de salud y educación y las transferencias y subsidios en 81 países en orden hacia el desarrollo humano en los respectivos países. Se utilizó para la medición el enfoque de Análisis de Envolvimiento de Datos (DEA) durante 2006-2010. Resultados: Durante el período de la muestra, hay varios países que se consideraron eficientes en la gestión del gasto público para maximizar su IDH, a saber: Armenia, Australia, Bangladesh, Chile, Georgia, Japón, República de Corea, República Democrática Popular Lao, Madagascar, Níger , Noruega, Filipinas, Sierra Leona, Singapur, Estados Unidos y Zambia. Esos países siempre moldearon la convexidad de la frontera en todos los períodos. Bahrein, Burkina Faso y Togo parecían ser ineficientes en 2006 y 2007, pero se volvieron eficientes en el resto de los años. Malí comenzó a dar forma a la frontera eficiente en 2009, mientras que Líbano y Suecia lo siguieron en 2010. Kirguistán alguna vez se posicionó en la frontera en 2006, pero luego dejó de ser eficiente desde 2007.

Mientras que Maldivas y Costa Rica se volvieron ineficientes a partir de 2008 y 2009 respectivamente. La República Checa parecía ser eficiente en 2008, pero luego cesó en el año siguiente.

Nivel nacional

Paco y Mantari (2014) elaboraron el estudio *El proceso de ejecución presupuestal y su influencia en la calidad de gasto de la Municipalidad Provincial de Huancavelica periodo 2013*, en la Universidad Nacional de Huancavelica. Perú. El estudio concluye que no se realiza una adecuada ejecución presupuestal en la municipalidad por lo que no mejora la calidad de gasto público; y por ende quizá no podrá elevar los niveles de vida de la población. Los resultados de la calidad de gasto público muestran que el promedio de los encuestados obtuvo un puntaje de 30.23% siendo esta baja, en cuanto a sus indicadores el 50% de los sujetos está por encima del valor de 32 puntos y el restante 50% se sitúa por debajo de este valor. La frecuencia que mayor se repitió fueron 36, asimismo, se desvían de 4.92, en promedio de 24.23 unidades. La puntuación más alta observada es 36 puntos; mientras la mínima es 17 puntos. Se ha determinado que el proceso de ejecución presupuestaria influye de manera significativa a la calidad del gasto público de la Municipalidad. Por ello, se requiere que se haga el control de los gastos, de ingresos, y de la programación de compromisos anuales.

Por su parte, Huayllani (2016) elaboró el estudio “Control interno en la ejecución presupuestaria y su influencia en la eficiencia del gasto público en la municipalidad del distrito alto de la alianza, año 2014” (Tesis de grado). Universidad nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna. El autor concluyó que la gestión presupuestal de la inversión pública tiene influencia en el impacto social en el sector Educación. La gestión presupuestal de la Inversión Pública del Gobierno Regional Cusco influye de manera significativa en el servicio educativo. Para la evaluación de los beneficios económicos, se encontró que hay diferencias altamente significativas ($p^{**} < 0,01$) entre las provincias de

Cusco y Acomayo, reflejando en la reducción de los costos de transporte hacia los centros educativos y atención oportuna con refrigerios escolares, el cual mejoro las condiciones de vida en los estudiantes.

Así como también, Condori (2017) elaboró el estudio “La ejecución presupuestal y su incidencia en la eficiencia del gasto público en las municipalidades distritales de la provincia de Tacna, periodo: 2008-2010. Una propuesta de examen especial”. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna. El estudio concluye que existe una relación de influencia significativa entre la ejecución presupuestal y la eficiencia del gasto público en las municipalidades distritales de la Provincia de Tacna; la eficiencia del gasto público, teniendo en cuenta la óptima ejecución del presupuesto anual (PIA-PIM) no es alta, es regular, el control de la ejecución del cumplimiento de las normas, de lo contrario los gobiernos locales brinden un buen servicio al ciudadano.

León (2017) elaboró el estudio denominado la “Ley marco del presupuesto participativo y su incidencia en la formulación del programa de inversiones en la municipalidad Provincial de Tacna, 2015 – 2016” (tesis de maestría). Universidad Privada de Tacna. El autor concluye que la aplicación de la ley marco del presupuesto participativo en la formulación del programa de inversiones; también que el 90,2% de los representantes consideran que la aplicación de la etapa “Convocatoria, identificación y capacitación de agentes participantes” por parte de la Municipalidad fue bajo; el 94,0% opina sobre la etapa “Desarrollo de talleres y evaluación técnica de prioridades” fue de nivel bajo; el 97,0% opina sobre la etapa “Formalización y seguimiento a acuerdos” fue de nivel bajo; el 51,9% opina sobre la etapa “Rendición de cuentas” fue de nivel bajo; y el 84,2% opina que el nivel de formulación del programa de inversiones de parte de la municipalidad es bajo.

Poma (2018) formuló el estudio “Control presupuestario y su relación en los riesgos de ejecución del gasto en la municipalidad distrital de Curibaya

Periodo 2015 - 2017 Tacna- Perú 2018” (Tesis de grado). Universidad Privada de Tacna. El estudio concluye que el control presupuestario se relaciona con los riesgos de ejecución del gasto en la Municipalidad Distrital de Curibaya, periodo 2015 - 2017. El autor concluye que la programación del presupuesto institucional en los periodos 2015,2016 y 2017 se destinaron el presupuesto a las áreas de recursos determinados, recursos ordinarios y recursos directamente recaudados donde se refleja en el año 2015, tuvo un porcentaje menor de 3,44% en recursos ordinarios y en el año 2016, tuvo un porcentaje de 86,03%, seguidamente el año 2017 con un porcentaje de 87,6%, se reflejó alto porcentaje en presupuesto en los recursos ordinarios en los últimos periodos. El control presupuestario se relaciona en la ejecución de actividades y proyectos en la Municipalidad. Con respecto a la ejecución de actividades y proyectos en el año 2015, hubo mayor ejecución de presupuesto en los recursos hídricos para uso agrario y reducción de costo, al programa nacional de saneamiento rural. Finalmente, en el 2017 la mayor ejecución del presupuesto lo representa reducción del costo tiempo e inseg. Vial en el sistema transporte terrestre y acciones centrales. El control presupuestario se relaciona en la eficiencia de la ejecución de fondos públicos en la Municipalidad. Tal es así, que en los años 2015,2016 y 2017 tuvo mayor eficiencia en la ejecución de los gastos correspondientes a pensiones y otras prestaciones sociales como en personal y obligaciones sociales y en adquisición de activos no financieros, bienes y servicios y otros gastos.

Garavito (2018) elaboró el estudio “Recaudación tributaria y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Pocollay, período 2013-2017”. (Tesis de grado). Universidad Privada de Tacna. El estudio concluyó que la relación que existe entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Pocollay, periodo 2013-2017, es significativa, lo que se evidencia con la prueba correlación de Pearson.

Asimismo, Suárez (2018) elaboró el estudio “Control interno y ejecución presupuestal de la Escuela Nacional Superior de Ballet – Lima, 2018” (Tesis de

maestría) Lima. Universidad César Vallejo. El autor concluyó que el control interno tiene relación positiva media en la ejecución presupuestal. El ambiente de control tiene relación positiva débil con la ejecución presupuestal. La evaluación de riesgos y su influencia en la ejecución presupuestal.

De otra parte, Ibáñez (2019) elaboró el estudio “Presupuesto por resultados y su influencia en la eficiencia del gasto - municipalidad Distrital El Porvenir, 2015-2016”. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo. El estudio concluyó que el presupuesto por resultados influye de manera positiva en mejorar la eficiencia del gasto en la Municipalidad y se recomienda debe evaluar los impactos del presupuesto por resultados programa de incentivos municipales para poder mejorar la eficiencia del gasto, permitiendo la satisfacción de la ciudadanía.

Timana (2019) elaboró el estudio “Eficiencia del gasto público en la cobertura y calidad de la educación básica regular en las UGEL de la Región La Libertad 2013-2014 – Perú”. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Trujillo. El estudio concluyó que la eficiencia del gasto es regular y desarrollan un control interno de manera regular; por lo que el índice de ejecución presupuestal alcanza un poco más del 50

2.2. BASES TEÓRICAS

2.2.1. Control presupuestario

El control presupuestario se fundamenta el marco normativo de la ejecución presupuestal, según la Ley N° 28411 (2004) Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto establece los principios, procesos y procedimientos que llevan el proceso presupuestario en todas las entidades del sector público, así como la Ejecución Presupuestaria, en adelante ejecución, está sujeta al régimen del Presupuesto Anual y a sus modificaciones conforme a la Ley General, se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal.

Durante dicho período se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los Presupuestos.

2.2.1.1. Definición de control presupuestario

El control presupuestario es el proceso de verificación, inspección y comprobación, de la ejecución del presupuesto de las diferentes fuentes de financiamiento. Para Álvarez (2009) como citó en Ligue (2017) la ejecución presupuestaria es la captación y/o recaudación de los ingresos por parte de los pliegos, y la atención de los gastos autorizados en los presupuestos durante el año fiscal, las metas presupuestarias se verifican cuando se registra el cumplimiento total o parcial de las mismas. (p. 20)

2.2.1.2. Fases de ejecución presupuestal

La fase de ejecución presupuestal comprende del 1 de enero al 31 de diciembre, el registro de todas las transacciones de ingresos y gastos. Cabe señalar que en esta fase las áreas de abastecimientos, recursos humanos, contabilidad y tesorería tienen injerencia, por tal motivo el crédito presupuestario se destina, exclusivamente, a la finalidad para la que haya sido autorizada en los presupuestos, o la que resulte de las modificaciones presupuestarias aprobadas conforme a la ley general.

El presupuesto es el conjunto coordinado de previsiones que permiten conocer con anticipación algunos resultados considerados básicos por el jefe de la empresa. Es una representación en términos contables de las actividades a realizar por una organización; para alcanzar determinadas metas, y que sirve como instrumento de planificación, de coordinación y de control de funciones.

Por su parte, Matamoros y Mantari (2014) refiere que el Presupuesto Nacional, presupuestos del Estado o presupuestos generales de los poderes

públicos es el documento financiero del Estado u otro poder de la administración pública, que equilibra ingresos públicos y gasto público en el año fiscal. El presupuesto constituye la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones (gastos) que, como máximo, pueden reconocer y los derechos (ingresos) que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio anual.

Según el Centro de servicios de atención al usuario (CONNECTAMEF) (2017), dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas del Perú, establece que el presupuesto es un instrumento de gestión del Estado, para fines de lograr resultados orientados al beneficio de la población y el bien común, mediante la prestación de servicios y logro de metas de coberturas con eficacia y eficiencia por parte de las Entidades.

2.2.1.3. Clasificación de las fuentes del presupuesto público

De acuerdo con Ligue (2017), las fuentes de financiamiento del sector público agrupan los fondos públicos de acuerdo al origen de los recursos que lo conforman. Las fuentes de financiamiento se establecen en la Ley de Equilibrio del Presupuesto del Sector Público. (Soto, 2015, citado en Ligue, 2017).

– Clasificador de fuentes de financiamiento

Según el numeral 2 del artículo 11° de la Ley N° 28411, las fuentes de Financiamiento agrupan los fondos públicos de acuerdo al origen de los recursos que lo conforman. Las Fuentes de Financiamiento se establecen en la Ley de Equilibrio del Presupuesto del Sector Público.

– Clasificador Funcional Programático

La Séptima Disposición Transitoria de la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo dispone que mediante Decreto Supremo se aprobará el Clasificador Funcional, la misma que se concretizó a través del Decreto

Supremo N° 068-2008-EF, que tiene como propósito La homogenización y sistematización de la información con fines estadísticos, así como el estudio y análisis de la materia fiscal en el que se distingue el “Clasificador Funcional” y el “Clasificador Programático”.

Según la Sexta Disposición Final de la Ley N° 29465, las modificaciones del Clasificador Funcional Programático, se aprueban mediante Resolución Directoral por parte de la Dirección General del Presupuesto Público.

a) Clasificador Funcional

Este clasificador facilita el análisis de las tendencias del gasto público respecto a las principales funciones del Estado. Este clasificador tiene carácter fijo y propósitos comparativos a nivel internacional.

b) Clasificador Programático

Permite el seguimiento y evaluación de las políticas y estrategias que define el Gobierno para la consecución de los objetivos y metas de los presupuestos anuales del sector público.

– Categorías de Gasto

Según el artículo 3° de la Resolución Directoral N° 003-2009-EF/76.01, se define:

– Gasto Corriente

Todos los gastos destinados al mantenimiento u operación de los Servicios que presta el Estado; estando comprendidas en dicho concepto las siguientes partidas: “2.1 Personal y Obligaciones Sociales”, “2.2 Pensiones y

Otras Prestaciones Sociales”, “2.3 Bienes y Servicios”, “2.4.1 Donaciones y Transferencias Corrientes”, “2.5.1 Subsidios”, “2.5.2.1 Transferencias Corrientes a Instituciones sin Fines de Lucro”, “2.5.3 Subvenciones a Personas Naturales”, “2.5.4 Pago de Impuestos, Derechos Administrativos y Multas Gubernamentales” y “2.5.5 Pago de Sentencias Judiciales, Laudos Arbitrales y Similares”.

– Gasto de Capital

Todos los gastos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado; estando comprendidas en dicho concepto las siguientes partidas: “2.4.2 Donaciones y Transferencias de Capital”, “2.5.2.2 Transferencias de Capital a Instituciones sin Fines de Lucro”, “2.6 Adquisición de Activos no Financieros” y “2.7 Adquisición de Activos Financieros”.

– Servicio de la deuda

Todos los gastos destinados al cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda pública, sea interna o externa; estando comprendidas en dicho concepto la partida “2.8 Servicio de la Deuda Pública”.

2.2.1.4. Caracterización del control presupuestario

– Control de la ejecución de gastos

Es el proceso de verificación, comprobación de la ejecución de gastos y la ejecución de ingresos y la programación de compromisos anuales, para verificar si se ha realizado de acuerdo a normas. Al respecto, en la Ley N° 28411 (2004) se estableció que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, las entidades lo realizan con cargo a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones

desarrolladas por las entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales.

Asimismo, de acuerdo a Mendoza (2006), la ejecución del gasto público es el proceso a través del cual se atienden las obligaciones de gasto con el objeto cumplir las metas del pliego presupuestario, conforme a los créditos presupuestarios autorizados en los respectivos presupuestos institucionales, tomando en cuenta el principio de legalidad y asignación de competencias.

– Control de la ejecución de ingresos

Es el proceso de verificación, comprobación de que si la ejecución de ingresos se ha realizado de acuerdo a la Ley N° 28411 (2004), en cuanto a la ejecución de ingresos dijeron que el fondo público se produce cuando la entidad o el Estado, estima, determina, recauda, capta y obtiene los recursos financieros efectivamente, los mismos que serán destinados a financiar los gastos previstos. Requiere de un cálculo o proyección de los ingresos que por todo concepto se espera alcanzar durante el año fiscal, así mismo requiere identificar con precisión el concepto el monto, la oportunidad y la persona natural o jurídica, que debe efectuar un pago o desembolso de fondos a favor de una entidad y por último se recauda, capta u obtiene efectivamente los ingresos.

– Control de la programación de compromisos anuales

Es el proceso de verificación, comprobación de que si la ejecución de ingresos se ha realizado de acuerdo a La Ley N° 28411 (2004) dijeron llamar un instrumento de la programación presupuestaria del gasto público, cuyo objetivo es establecer los montos máximos a comprometer por una entidad durante un año fiscal determinado. Se aplica al gasto corriente de capital de los pliegos de los gobiernos regionales y gobiernos locales, así como a las entidades del Gobierno Nacional. Persigue el cumplimiento de las reglas fiscales (consumo y déficit).

De acuerdo a CONECTAMEF (2017) indicaron que la programación de compromisos anuales se determina principalmente sobre la base de la información de la programación mensual de gastos e información del nivel de compromisos asumidos por las entidades públicas y el nivel de gasto posible, montos lo definen la Dirección General del Presupuesto Público y la Dirección General de Política Macroeconómica y Descentralización Fiscal, de manera trimestral.

2.2.2. Eficiencia del gasto público

2.2.2.1. Definición

Es el proceso de hacer uso de los recursos con la fuente recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, recursos determinados, con la menor utilización de recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, y recursos determinados, con la menor utilización de recursos, y en el menor tiempo posible, de acuerdo a normas de ejecución presupuestal. (Chamorro, 2013)

2.2.2.2. Caracterización de la eficiencia del gasto público

– Eficiencia del gasto público con recursos ordinarios

Es el proceso de hacer uso de los recursos con la fuente recursos ordinarios, en el menor tiempo posible y con la menor utilización de los recursos. Al respecto los recursos ordinarios corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos, deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios, así como el fondo de compensación regional, recursos ordinarios para los Gobiernos regionales y recursos ordinarios para los Gobiernos locales; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. (Joseph, 2005)

Asimismo, comprende los fondos por la monetización de productos, así como otros ingresos que señale la normatividad vigente. (Prior, 2011)

– Eficiencia del gasto público comprende Recursos directamente recaudados

Es el proceso de hacer uso de los recursos con la fuente recursos directamente recaudados, en el menor tiempo posible y con la menor utilización de los recursos. Al respecto, los recursos directamente recaudados comprenden los ingresos generados por las entidades públicas y administradas directamente por estas, entre los cuales se puede mencionar las rentas de la propiedad, tasas, venta de bienes y prestación de servicios, entre otros. (Mendoza, 2016)

– Eficiencia de recursos determinados

Es el proceso de hacer uso de los recursos con la fuente de recursos determinados, en el menor tiempo posible y con la menor utilización de los recursos. Al respecto, los recursos determinados corresponden a los ingresos provenientes de la recaudación tributaria y otros conceptos; deducidas las sumas correspondientes a las comisiones de recaudación y servicios bancarios; los cuales no están vinculados a ninguna entidad y constituyen fondos disponibles de libre programación. Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones. Corresponde a los ingresos que deben recibir los pliegos presupuestarios, conforme a ley, por la explotación económica de recursos naturales que se extraen de su territorio. Asimismo, considera los fondos por concepto de regalías, los recursos por participación en rentas de aduanas provenientes de las rentas recaudadas por las aduanas marítimas, aéreas, postales, fluviales, lacustres y terrestres, en el marco de la regulación correspondiente, así como las transferencias por eliminación de exoneraciones tributarias. (Poma, 2018)

El gasto público según Ortega (2000), es la inversión de los ingresos de las entidades públicas en la satisfacción de las Necesidades colectivas, resumiendo que el gasto debe ser bien utilizado en las necesidades de la población, por otro lado, Ortega finaliza que no basta que el congreso decreta un gasto para que pueda hacerse, es preciso además que haya apropiación suficiente en el presupuesto. Sólo cuando este último requisito se cumple, puede el gobierno tomar las medidas administrativas necesarias para hacer nacer la obligación. (p. 43)

Ortega (2000), Indicó que la Ley General del Sistema de Presupuesto Público en su artículo 12 define al gasto público como el “conjunto de erogaciones que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados en los respectivos presupuestos.” (p. 43)

2.2.2.3. Teoría microeconómica en torno a la eficiencia

Según Nicholson (2008), la incertidumbre que experimenta el productor es la variación en sus ingresos netos, producto de su accionar en el proceso de minimizar sus costos sujetos a la restricción de producción (problema dual) o maximiza su producción sujeta a una restricción de costos dados (problema primal).

El proceso productivo es transformar las materias primas (inputs) en productos (outputs), donde la tecnología juega un papel importante en dicho proceso de transformación. Asimismo, es importante conocer la asignación eficiente de los recursos, plasmados en la función de producción. La función de producción es la combinación de factores productivos con la finalidad de obtener resultados; en un ejemplo neoclásico es transformar factores como tierra, trabajo, capital y dirección empresarial en producción. (Machado, 2006)

Desde la perspectiva de Pareto, teniendo en cuenta la asignación de los recursos en el proceso de producción, estos serán eficientes si se encuentran,

en la frontera de sus posibilidades de producción Nicholson (2008), es decir, la combinación eficiente de los factores productivos para la obtención de los resultados esperados. Una asignación de recursos será eficiente en el sentido de Pareto cuando no es posible (mediante otras reasignaciones) hacer que un agente esté en mejor situación sin provocar que otra quede en peor situación. En nuestro caso las regiones a través de las direcciones regionales de educación, que producen dos bienes, x e y , que pueden ser los indicadores de educación, y que los totales de los factores productivos están representados por dos insumos A y B .

2.2.2.4. Medición de la eficiencia de gasto público

El concepto de eficiencia aparece en la primera mitad del siglo XX, la teoría microeconómica se aproximó desde la perspectiva de Pareto. El criterio de Pareto se cumple si ninguna persona puede quedar mejor sin que alguien empeore (Bour, 2004). Hasta el momento los estudios habían considerado para la obtención de la eficiencia incurriendo en un solo input y output. En 1957, el trabajo de Farrell, permitió la incorporación de múltiples inputs y outputs. Definiendo la eficiencia como la obtención de la máxima producción a partir de una combinación adecuada de un conjunto de insumos. Asimismo, este autor distinguió la eficiencia técnica, de precios, y global. Según Mokate (1999), la eficiencia es el grado de cumplimiento de las metas establecidas de producción teniendo en cuenta los costos mínimos.

Por consiguiente, el no cumplir completamente con lo planificado, hace que la iniciativa resulte ineficiente (o menos eficiente). En tanto que la relación entre los recursos y productos serán eficientes, si con la combinación de los recursos disponibles se lograra el máximo resultado. (Lockheed & Hanushek, 1998)

La eficiencia técnica, mide la habilidad de obtener el máximo resultado respecto de un nivel de insumos dados es decir que se estaría produciendo en la frontera técnica (orientación input). Una definición alternativa sería el logro

del máximo producto o servicio con un coste dado originado por una combinación específica de factores (orientación output) (Albi, 1992). Es decir, evalúa la eficiencia tecnológica (Coll y Blasco, 2006). En tanto, que la eficiencia de la asignación es elegir los recursos óptimos con los cuales minimizamos los costos de producción, en una situación óptima en la frontera técnica. Esta eficiencia incorpora precio de los factores, y por tanto es más conveniente para evaluar las empresas (León, 2006). Y finalmente, la eficiencia global es el producto de eficiencia precio y técnica.

2.2.2.5. Medición de eficiencia con orientación a insumos

Basada en la obtención de una frontera de eficiencia a partir del conjunto de observaciones que se considere sin la estimación de ninguna función de producción, es decir, sin necesidad de conocer ninguna forma de relación funcional entre *inputs* y *outputs*. (Fuentes, 2011)

Recurriendo a la eficiencia técnica, se toma en cuenta la capacidad de asignación de la unidad de decisión para utilizar la mínima cantidad de insumos dada la cantidad de productos, es decir la combinación de insumo producto factible en el que es imposible reducir uno de los insumos sin que simultáneamente no se requiera incrementar por lo menos alguno de los otros, para crear así una frontera eficiente basada en el criterio de Pareto (Fuentes, 2011). De este modo, primero se construye la frontera de producción empírica y después se evalúa la eficiencia de cada unidad observada que no pertenezca a la frontera de eficiencia.

Medición de eficiencia con orientación al producto. Medida como la capacidad de la unidad de decisión para conseguir la máxima cantidad de productos posible dada la cantidad de insumos. La eficiencia técnica dada en la combinación insumo producto factible en la que es imposible incrementar uno de los productos sin que a la vez no se necesite reducir por lo menos alguno de los otros. (Melzi, 2017)

2.2.3. Políticas públicas y su relación con el presupuesto

2.2.3.1. Aspectos generales de las políticas públicas

Según Lahera (2004), las políticas públicas representan la articulación que debe existir entre la política y las decisiones del gobierno y de la oposición. En el mismo sentido, refiere que una política pública de excelencia responde a un objetivo político definido democráticamente, desarrollado por el sector público, con la participación de la comunidad y en algunos casos, también por el sector privado e incluirá orientaciones, instrumentos y definiciones institucionales orientados a resultados programados. En el mismo sentido, precisa que las políticas públicas son un factor común de la política y de las decisiones del gobierno y de la oposición. Así, la política puede ser analizada como la búsqueda de establecer o de bloquear políticas públicas sobre determinados temas, o de influir en ellas. A su vez, parte fundamental del quehacer del gobierno se refiere al diseño, gestión y evaluación de las políticas públicas. (Lahera 2004)

En esta misma línea de pensamiento, Montero (2012) y Marcel (2013) señalan que la gestión pública debe propender a la atención de las demandas de la ciudadanía y la burocracia estatal debe internalizar las experiencias de la actividad privada, adaptando sus modos más eficientes de gestión y su objetivo de satisfacción del cliente.

Por su parte, Lahera (2004), Montero (2012) y Marcel (2013), han coincidido en aseverar que el aparato burocrático de la administración pública debe orientar sus esfuerzos a una mejora continua de sus procesos. La articulación que debe existir entre la política, políticas públicas y la solución de los problemas sociales, debe responder a los criterios de eficiencia y eficacia, considerando la secuencia de las dimensiones del desempeño público: insumos, productos y resultados, medibles a través del impacto que repercute en la gobernabilidad; siendo esto así, la asignación presupuestal debe articularse con las políticas públicas, éstas con la tarea de resolver un

problema social detectado, identificado y reconocido, y la ejecución presupuestal del gasto público debe ser medible en relación con el impacto social, es decir, con el hecho de haber solucionado el problema público.

De acuerdo a Subirats (2008), las políticas públicas responden a problemas sociales y tienen un fin común, atender las necesidades de la población resolviendo un problema público, las que deben encontrarse reconocidas como tal en la agenda gubernamental, respondiendo a una secuencia lógica a la que denomina el ciclo de una política pública.

En este sentido, el gobierno tiene un gran compromiso al momento de planificar políticas en materia de seguridad ciudadana, éstas deben representar los verdaderos intereses, necesidades y requerimientos de la población; la construcción de políticas públicas en materia de seguridad debe considerar el otorgamiento de herramientas que permitan su implementación para una gestión de éxito.

2.2.3.2. Estado de la cuestión : evaluación de diseño y ejecución presupuestal

Toda política pública está orientada a atender las necesidades de la población convertidas en problema público, reconocida e insertada en la agenda gubernamental, su adecuada implementación está directamente relacionada con la programación, planificación y ejecución presupuestal; siendo esto así, podemos afirmar que el Estado a través del gobierno de turno ha diseñado la política pública de seguridad ciudadana con vigencia a mediano plazo, plasmada en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013-2018, que comprende la provisión de cuatro servicios dentro de los cuales la PNP, entre otros organismos del Estado (por ser una política de corte transversal), se encuentra comprometida en dos servicios: Prevención de la violencia y el delito, control y persecución.

Dentro de este plan se ha considerado dotar a la PNP de un importante equipamiento para el ejercicio de la función policial, lo que hace necesaria una articulación del presupuesto asignado y su ejecución con la política pública en referencia, siendo relevante para la presente investigación en la medida que permitirá determinar el impacto de la implementación de la política pública en la solución del problema público que aqueja a la población.

El presupuesto público es la principal herramienta con que cuentan las autoridades para ejecutar las políticas públicas, a la vez que es el reflejo de las prioridades e intereses del Gobierno Nacional (Vargas 2008). Asimismo, existe un documento analítico elaborado por Imbachi (2015) denominado *Ejecución del Presupuesto del gasto: Un tema a mejorar en las entidades públicas*, en el que se hace un análisis de la ejecución presupuestal de las entidades públicas de Colombia, según lo anotado:

La efectiva ejecución presupuestal en las entidades del Estado tiene una gran importancia, porque incide directamente en el cumplimiento y desarrollo de las políticas de gobierno encaminados en fortalecer la educación, la seguridad, la económica nacional, mejoramiento de calidad de vida, las oportunidades de trabajo, el impulso de grandes proyectos de inversión, el avance en materia de infraestructura, el campo social, el campo cultural, ambiental, cultural, ambiental, la prestación de servicios de salud y la buena prestación de los servicios de todas las personas del Estado colombiano, frente a lo anterior, como mejorar la ejecución presupuestal en las entidades públicas. (Imbachi, 2015, p1)

En el análisis de la ejecución presupuestal en las entidades públicas, Imbachi (2015), detectó tres problemas:

- Relacionado a la planeación efectiva de los gastos de los recursos, que son las dificultades que se le presentan a las entidades públicas del estado en materia de planeación y distribución de los techos presupuestales en relación con el cumplimiento de las metas y los objetivos propuestos en una vigencia fiscal.
- Relacionado a los procesos técnicos de la ejecución presupuestal, dice que, en la cadena presupuestal, se presentan deficiencias por parte del jefe de presupuesto al no tener un amplio conocimiento para poder afectar todas las apropiaciones disponibles con respecto a la ejecución efectiva del presupuesto.
- Relacionado al tema de la contratación Estatal de los servicios, indica que, se presenta una alta deficiencia en las demoras de los tiempos establecidos para iniciar las etapas precontractuales, contractuales y de adjudicación de los recursos.

Los que deberían ser tomados en cuenta a fin de implementar la solución a la problemática planteada en el sentido de aprovechar los recursos asignados y ejecutarlos de una manera eficiente y eficaz que les permita satisfacer las necesidades de la población.

En los informes anuales de evaluación Presupuestaria de las municipalidades, presenta la evaluación de los ingresos, gastos, metas presupuestarias, estructura funcional, entre otros. Se centra especialmente en el indicador de eficiencia, incidiendo en la eficiencia del gasto en razón de las metas presupuestarias, determinando que en este aspecto la meta fue cumplida, sin embargo, esta eficiencia no se articula al resultado del gasto o conocer cuál ha sido el impacto en la población.

De acuerdo a Machado (2006), indica que la eficiencia del gasto público es un aspecto esencial de la política fiscal, y un elemento indispensable para

alcanzar los objetivos de desarrollo económico, social e institucional de los países, tales como la aceleración del crecimiento, la reducción de la pobreza y el fortalecimiento de la legitimidad del Estado; concordante por lo precisado por Sablich (2012), quien manifiesta que en los “últimos años se ha dado más énfasis a los resultados en la medición de la eficiencia del gasto público. Esta es una manera directa de medir los efectos del gasto público sobre las condiciones de vida de la población”. (p54)

2.2.3.3. Planificación estratégica

Es importante conocer algunos conceptos sobre planeamiento estratégico en el sector público, considerando que nuestro país implementa esta herramienta de gestión con la finalidad de afrontar con mayor acierto los eventos del futuro, siendo alineados a las políticas del gobierno y a los objetivos estratégicos en base a su presupuesto, priorizando las políticas públicas que más demanda la población. Se entiende por planificación estratégica a la herramienta de gestión que permite apoyar la toma de decisiones de las organizaciones en torno al quehacer actual y al camino que deben recorrer en el futuro para adecuarse a los cambios y a las demandas que les impone el entorno. (Armijo, 2011)

Entendiendo dicho término bajo esa definición implica que las organizaciones necesitan del instrumento para la planificación y organización de la toma de decisiones, además esta herramienta es imprescindible en el sector público para la identificación de prioridades y asignación de recursos en un contexto de cambios y exigencias en una gestión comprometida con los resultados. (Armijo, 2011)

Un elemento esencial que recoge el concepto de planificación estratégica es la determinación del usuario como receptor de los productos. Por lo tanto, el concepto de planificación estratégica, se refiere al proceso que marca la pauta para lograr un resultado. No obstante, en dicho proceso resulta inevitable dejar de mencionar a los receptores del servicio y al servicio público

en sí mismo. El problema que planteamos en el estudio sugiere referirnos a la planificación estratégica del sector público lo cual implica tomar decisiones respecto de cursos alternativos de acción con los recursos presupuestarios (Armijo, 2011), lo cual otorga responsabilidad a los directivos y las áreas de planificación y presupuesto de la entidad.

Es así que el término se refiere no solo a la connotación del instrumento de gestión, sino que además involucra a los actores responsables de dicho instrumento a nivel operativo designados al control de actividades. Este sistema de planeamiento tiene que estar alineado con el presupuesto del gobierno, ofreciendo una visión plurianual de las acciones que realiza el Estado, teniendo en cuenta en los planes estratégicos respectivos, los objetivos gubernamentales agrupados en programas para el período considerado.

Al formular el presupuesto utilizando este método, la organización o nivel institucional que lo elabora, entiende que las actividades u operaciones a realizar no constituyen un fin por sí mismas, sino que, por el contrario, tales operaciones o acciones se integran a los programas presupuestales, para que de esta forma se alcancen los objetivos previstos en los planes para el período anual y plurianual, según corresponda a corto o largo plazo. En el contexto del análisis del proyecto de innovación, resulta necesario referirnos a herramientas de gestión estratégica que tienen lugar en la institución que estamos estudiando.

El *Plan Estratégico Institucional* (PEI) es un instrumento de gestión que precisa la estrategia de la entidad para alcanzar sus objetivos, en un horizonte temporal de tres años, mediante iniciativas diseñadas para producir una mejora en la población a la cual se orienta y cumplir su misión. Comprende objetivos y acciones estratégicas institucionales. (CEPLAN, 2017)

Otro instrumento de gestión es el *Plan Operativo Institucional* (POI), que orienta la asignación de recursos para implementar la estrategia institucional. Contiene la programación de actividades operativas e inversiones valorizadas

de las unidades orgánicas o centros de costos de la entidad, a ser ejecutadas en un periodo anual. (CEPLAN, 2017)

Por último, el *Plan de continuidad operativa* que según CEPLAN (2017) se define como, instrumento que incluye la identificación de las actividades y servicios críticos que requieren ser ejecutados y prestados de manera ininterrumpida, la determinación de las medidas y acciones que permitan que la entidad de manera eficiente y eficaz siga cumpliendo con sus objetivos, así como la relación del personal que se encontrará a cargo de la ejecución de las mencionadas actividades. Asimismo, como se ha señalado anteriormente el PEI es un instrumento de gestión que identifica la estrategia de la entidad para lograr sus objetivos, y para implementar esa estrategia, el POI establece las actividades priorizadas vinculadas al cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas aprobadas en el PEI, cuya ejecución permite producir bienes o servicios y realizar inversiones, en un periodo anual.

Cuando el Plan Operativo Institucional (POI) se traduce en un presupuesto anual aprobado mediante la Ley de Presupuesto del Sector Público, se puede decir que el POI con presupuesto aprobado refleja la decisión de lograr los objetivos de política con la estrategia diseñada. Paralelamente se debe hacer seguimiento a la ejecución del POI para verificar el cumplimiento de lo planificado y finalmente, evaluar si se lograron los objetivos y metas.

En ese sentido, se introduce como instrumento de gestión, el concepto de presupuesto público que tiene implicancia en el desarrollo de este estudio. Según Paredes (2006), el presupuesto público constituye un instrumento esencial dentro del Plan Operativo Anual, en el que se asignan los recursos financieros para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidos por el gobierno. El presupuesto constituye una herramienta que le permite a las entidades estatales cumplir con la producción de bienes y servicios para la satisfacción de las necesidades de la población de conformidad con el rol asignado al Estado en la economía.

2.2.4. Sistemas administrativos

El marco normativo enuncia el concepto de sistemas del estado peruano como los conjuntos de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos mediante los cuales se organizan las actividades de la Administración Pública que requieren ser realizados por todas o varias entidades de los Poderes del Estado, los Organismos Constitucionales y los niveles de Gobierno. (Ley Orgánica del Poder Ejecutivo N° 29158, 2007)

Según Acosta (2013), los sistemas administrativos son el conjunto de principios, normas, procedimientos, técnicas e instrumentos que regulan la utilización de recursos en las entidades de la administración pública y que a la vez promueven la eficiencia en su uso.

De acuerdo a IDEA Internacional (2009), los sistemas administrativos tienen relación con las funciones de administración interna que se ejercen en apoyo al cumplimiento de las funciones esenciales, y además establece la utilización eficiente de los medios y recursos materiales, económicos, presupuestales y humanos que intervienen en el ciclo de la gestión pública. El concepto desarrolla un vínculo estrecho entre los sistemas administrativos con la Gestión por Resultados, implica mirar hacia el Sistema de Modernización de la Gestión Pública, que fue implementado mediante el Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública al 2021 (PNMGP) y mediante el cual se establece que a través de este sistema se impulsa reformas en todos los ámbitos de la gestión pública, aplicables a todas las entidades y niveles de gobierno. Se puede decir que existen vínculos entre los sistemas administrativos y la Gestión por Resultados, aclarando que los vínculos son entre los sistemas administrativos de organización interna de las instituciones y entre los sistemas administrativos nacionales que rigen el Estado Peruano.

2.2.5. Gestión municipal

2.2.5.1. Definición

La gestión municipal es la secuencia de organizar, direccionar, controlar y planificar las acciones o actividades inherentes a ofrecer servicios municipales, con la finalidad de lograr el progreso local y la prosperidad de la población, pero debe rendirse cuenta para evidenciar en forma transparente con responsabilidad social. (Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, 2014)

2.2.5.2. Gestión municipal y sistemas administrativos

– Definición

La gestión pública es la dinámica de la implementación de los sistemas administrativos, con los recursos humanos, quienes deben ser funcionarios y/o servidores públicos, con el propósito de ofrecer un servicio excelente a los usuarios o conjunto de personas interesadas, que contribuya al progreso de la nación, considerando el cumplimiento de las políticas públicas.

– Sistemas administrativos en la gestión pública

a) Sistema de presupuesto

Es un acumulado de técnicas, métodos, normas, procesos, relacionados con la gestión del presupuesto, para conseguir su eficiencia y la correcta distribución y utilización de los recursos por toda fuente (Manual de presupuesto por programas, s/f).

Por tanto, se deduce que la mayor parte de las instituciones públicas tienen dificultades en ejecutar el presupuesto público, debido a que no determinan adecuadamente las prioridades, y no desarrollan un adecuado planeamiento.

b) Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (INVIERTE.PE)

Es un sistema administrativo creado por el D. Leg. 1252, publicada el 01 de diciembre del 2016, cuyo propósito es mejorar la utilización de recursos del Estado orientados hacia la inversión, a través de la simplificación administrativa referida a documentación y a tiempos establecidos. En tal sentido, los proyectos de inversión deben estar coherente con lo establecido en los planes estratégicos nacionales, regionales y locales; y sustentarse en tres principios, como en el aspecto económico, es decir, en la búsqueda de rentabilidad de proyectos, que posean una influencia positiva, y que no implique gastos innecesarios.

c) Sistema de Abastecimiento

Es un acumulado de técnicas, métodos, normas y procesos que tienen por objetivo suministrar de bienes y servicios a las unidades orgánicas de una entidad. (Ley de Contrataciones del Estado Nro. 30225, 2014)

d) Sistema de Tesorería

Encargada de proteger el dinero y/o documentos valorados que se debe guardar bajo protección, con responsabilidad; y, efectuar el registro de los depósitos, sus movimientos y flujo de efectivo, de acuerdo a los fundamentos de derecho y de hecho inherente a la tesorería. (Ley N° 27972, 2003)

e) Sistema Nacional de Contabilidad

Es la agrupación de políticas, procedimientos contables, normas y principios, que se aplican en los sectores público y privado. Las municipalidades desarrollan el proceso contable teniendo en cuenta los postulados y principios contables; sin embargo, a veces el personal no tiene suficiente conocimiento para aplicar las normas; por lo que a veces tienen problemas con los ajustes contables; entonces se hace necesario que las

instituciones se capaciten en forma permanente. (Ley General del Sistema Nacional de Contabilidad Ley N° 28708 (Artículos 1, 3, 4 y 5, 2006).

2.2.6. Municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada -Tacna

Misión

Brindar servicios de calidad, seguro y ordenado en el distrito de La Yarada Los Palos, a través de una gestión participativa, inclusiva, transparente, responsable, eficiente, moderna y con sensibilidad frente a las necesidades y aspiraciones de la población.

Visión

La Yarada Los Palos es un distrito Nuevo, seguro y ordenado. Con desarrollo económico humano y social. Ciudad con cultura de paz y vida saludable, ambientalmente sostenible donde se goza de condiciones de gobernabilidad en todos sus ámbitos.

2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Eficiencia del gasto público

Es el proceso de hacer uso de los recursos con la fuente recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, recursos determinados, con la menor utilización de recursos ordinarios, recursos directamente recaudados, y recursos determinados, con la menor utilización de recursos, y en el menor tiempo posible, de acuerdo a normas de ejecución presupuestal. (Chamorro, 2013)

Gasto devengado

Reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado. Se formaliza a través de la conformidad del área correspondiente en la entidad pública o Unidad Ejecutora que

corresponda respecto de la recepción satisfactoria de los bienes y la prestación de los servicios solicitados y se registra sobre la base de la respectiva documentación sustentadora. (Ibáñez, 2019)

Gasto girado

Proceso que consiste en el registro del giro efectuado sea mediante la emisión del cheque, la carta orden o la transferencia electrónica con cargo a la correspondiente cuenta bancaria para el pago parcial o total de un gasto devengado debidamente formalizado y registrado. (Vilca, 2012)

Gasto público

Conjunto de erogaciones que se realizan en el ámbito del Sector Público. Gasto social Parte del gasto público destinado a financiar servicios sociales básicos para los individuos. Según la clasificación propuesta por las Naciones Unidas, son los gastos de educación, sanidad, seguridad social, vivienda y otros de similares características. (Bizarro, 2017)

Programación de compromisos anuales

La Ley N° 28411 (2005) dijeron llamar un instrumento de la programación presupuestaria del gasto público, cuyo objetivo es establecer los montos máximos a comprometer por una entidad durante un año fiscal determinado. Se aplica al gasto corriente de capital de los pliegos de los gobiernos regionales y gobiernos locales, así como a las entidades del Gobierno Nacional. Persigue el cumplimiento de las reglas fiscales (consumo y *déficit*).

Genérica de gasto

Nivel mayor de agregación que identifica el conjunto homogéneo, claro y ordenado de los gastos en recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, así como los bienes, servicios y obras 67 públicas que las entidades públicas contratan, adquieren o realizan para la consecución de sus objetivos institucionales. (Mostajo, 2002)

Genérica de Ingreso

Nivel mayor de agregación que identifica el conjunto homogéneo, claro y ordenado de los recursos que se recaudan captan y obtienen. (Imbachi, 2015)

Gestión presupuestaria

Capacidad de las entidades públicas para lograr sus Objetivos Institucionales, mediante el cumplimiento de las Metas Presupuestarias establecidas para un determinado año fiscal, aplicando los criterios de eficiencia, eficacia y desempeño. (León, 2017)

Gestión administrativa

Proceso mediante el cual se obtiene, desarrolla o se maneja una diversidad de recursos elementales con el fin de alcanzar los objetivos de la entidad. (Chiavenato,2007 y León, 2006)

Gestión municipal

La gestión municipal es la secuencia de organizar, direccionar, controlar y planificar las acciones o actividades inherentes a ofrecer servicios municipales, con la finalidad de lograr el progreso local y la prosperidad de la población, pero debe rendirse cuenta para evidenciar en forma transparente con responsabilidad social. (Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, 2014)

Habilitación presupuestaria

Es el aumento de los créditos presupuestarios de actividades y proyectos con cargo a anulaciones de la misma actividad o proyecto, o de otras Actividades y Proyectos. Ingresos financieros Ingresos obtenidos por una entidad, provenientes de las inversiones financieras o de depósitos efectuados en moneda nacional o extranjera, y de la prestación de servicios de crédito. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Ingresos públicos

Expresión monetaria de los valores recibidos, causados o producidos por concepto de ingresos corrientes, venta de bienes y servicios, transferencias y otros, en el desarrollo de la actividad financiera, económica y social de la entidad pública. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Ingresos corrientes

Manifiesta que, los Ingresos que se obtienen de modo regular o periódico y que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado. Agrupan los recursos provenientes de tributos, venta de bienes, prestación de servicios, rentas de la propiedad, multas, sanciones y otros ingresos corrientes. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019)

Metas presupuestarias

Expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las Actividades y Proyectos establecidos para el año fiscal. Se compone de cuatro elementos: finalidad (objeto preciso de la Meta).

Programación del ingreso y gasto

La programación del ingreso y gasto público se da a través del proceso técnico que tiene por finalidad determinar, el comportamiento probable de los niveles de ejecución (mensual y trimestral) de los ingresos y gastos de un determinado año fiscal. Presupuesto Institucional de Apertura (PIA). (Prior, 2011)

Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA. (Prior, 2011)

Recursos públicos

Recursos del Estado inherentes a su acción y atributos que sirven para financiar los gastos de los presupuestos anuales y se clasifican a nivel de fuentes de financiamiento. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2015)

Servidor público

Es aquella persona que tiene relación laboral, contractual o relación de cualquier tipo con un ente público sin ocupar cargos de confianza. (Sebastiáni, 2013).

Transparencia

Se entiende como el deber de informar oportunamente sobre los actos públicos realizados por parte de una entidad pública, de acuerdo a la realidad objetiva. (Machado, 2006)

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO Y DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

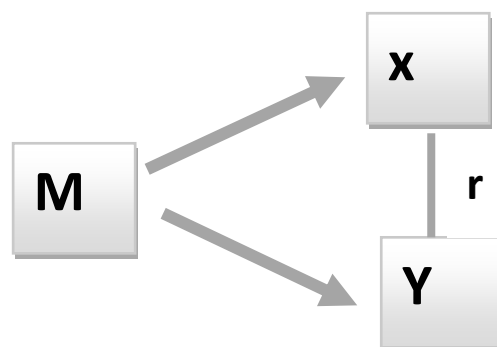
3.1.1. Tipo de investigación

El tipo de investigación es básico o puro, debido a que es tipo de estudio busca conocer un determinado tema, este tipo de investigación tiene como problema la falta de un conocimiento, generalmente, se aplica en las ciencias sociales; asimismo, es teórica y no modifica la realidad. (Sánchez, 2019)

3.1.2. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es no experimental, puesto que no se manipuló la variable independiente y de corte transversal, dado que la recolección de los datos se efectuó en un momento del tiempo. (Hernández y otros, 2014)

El esquema del diseño es:



Donde:

M = muestra censal (42 unidades de análisis)

X= Variable independiente

Y= Variable dependiente

r= relación (Rho de Spearman)

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.2.1. Población

La población está conformada por 42 trabajadores y funcionarios de la municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna.

3.2.2. Muestra

No se aplicó una fórmula muestral, porque los instrumentos se aplicaron a la totalidad de integrantes de la población de estudio, una muestra censal

3.3. Operacionalización de variables

Variable 1 (X): Control de ejecución presupuestal

Variable 2 (Y): Eficiencia del gasto público

Operacionalización de las variables de estudio

Variable	Definición operacional	Dimensión	Indicadores	Escala de medición
Variable independiente	El control de la ejecución presupuestal se evalúa a través de la ejecución de gastos, ejecución de ingresos, programación de compromisos anuales.	Control de la ejecución de gastos	<ul style="list-style-type: none"> - Ejecución del gasto corriente - Ejecución del gasto de capital - Ejecución del gasto de servicio 	Ordinal
		Control de la ejecución de ingresos	<ul style="list-style-type: none"> - Metas presupuestarias - Estimación de ingresos - Recaudación de ingresos 	
		Control de la programación de compromisos anuales	<ul style="list-style-type: none"> - Estimación de ingresos - Recaudación de ingresos - Determinación de ingresos - Captación de ingresos - Programación anual de gastos - Cumplimiento de las normas 	
Variable dependiente	La eficiencia del gasto público se evalúa a través de la eficiencia del gasto público con recursos ordinarios y recursos directamente recaudados	Eficiencia del gasto con recursos ordinarios	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidad del gasto con recursos ordinarios - Cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos ordinarios - Nivel de ejecución del gasto con recursos ordinarios 	Ordinal
		Eficiencia del gasto con recursos directamente recaudados	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidad del gasto con recursos directamente recaudados - Cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos directamente recaudados. - Nivel de ejecución del gasto con recursos directamente recaudados 	
		Eficiencia del gasto con recursos determinados	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidad del gasto con recursos determinados. - Cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos determinados. - Nivel de ejecución del gasto con recursos determinados. 	

3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1. Técnicas

Encuesta

En el presente estudio se consideró como técnica la encuesta, dirigido a los funcionarios y/o servidores para evaluar del control de la ejecución presupuestal y la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

Análisis documental

Para fines de la presente investigación, se utilizó la técnica del análisis documental, a fin de analizar e interpretar la información teórica y empírica relacionada con el control de la ejecución presupuestal y la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada de Tacna.

3.4.2. Instrumentos

Se utilizaron dos cuestionarios estructurados, para medir las variables de estudio:

Ficha técnica: cuestionario control de la ejecución presupuestaria

	Criterios	Descripción
1	Título	:Cuestionario Control de ejecución presupuestal
2	Autor	:Tesisista Carpio, Y (2020)
3	Objetivo	:Medir percepción control de ejecución presupuestal
4	Versión	:Individual o colectivo

- 5 Estructura : tres dimensiones : control de ejecución de gastos (9 ítems); control de ejecución de ingresos (6 ítems) y control de la programación de compromisos anuales (9 ítems)
- 6 Tipo de respuesta :Likert: Muy de acuerdo , en desacuerdo, poco de acuerdo, de acuerdo y muy de acuerdo.
- 7 Administración : diez minutos aproximadamente
- 8 Validez : Método Delphi
- 9 Fiabilidad : estudio piloto: α de Cronbach de 0,948 (Anexos)

Ficha técnica: cuestionario eficiencia del gasto público

Nro.	Criterios	Descripción
1	Título	:Cuestionario eficiencia del gasto público
2	Autor	:Tesisista Carpio, Y. (2020)
3	Objetivo	:Medir percepción eficiencia del gasto público
4	Versión	:Individual o colectivo
5	Estructura	: Tres dimensiones : eficiencia del gasto con recursos ordinarios (8 ítems); eficiencia del gasto con recursos directamente recaudados (6 ítems) y eficiencia del gasto con recursos determinados (5 ítems)
6	Tipo de respuesta	:Likert: Muy de acuerdo , en desacuerdo, poco de acuerdo, de acuerdo y muy de acuerdo.
7	Administración	: diez minutos aproximadamente

- 8 Validez : Método Delphi
- 9 Fiabilidad : estudio piloto: α de Cronbach de 0,923
(Anexos)

– **Validez y confiabilidad del instrumento**

a) Validez del instrumento

Los instrumentos también fueron sometidos a las observaciones de juicio de expertos, haciendo uso de un certificado de validez de contenido el cual califica la claridad, pertinencia y relevancia de cada ítem del instrumento. Fueron tres los jueces expertos, quienes evaluaron y calificaron los instrumentos de recolección de datos, basados en diez criterios. (Anexos).

b) Confiabilidad del instrumento

Se realizó una prueba una prueba piloto en una población similar, a los que se les aplicó los instrumentos de recolección de datos, a fin de estimar el índice *Alfa de Cronbach*, habiéndose obtenido en ambos casos, resultados óptimos de fiabilidad, que le otorgan a los instrumentos de recolección el mérito de válidos para ser aplicables. (Anexos).

c) Guía de análisis documental

En el presente estudio se consideró como instrumento la guía de análisis documental dirigido a los funcionarios y/o servidores para evaluar del control de la ejecución presupuestal y la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

3.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

Procesamiento de datos:

El procesamiento de datos se hizo auxiliada con software informático especializados para el análisis estadístico:

Se utilizó la hoja de cálculo Excel para registrar la información obtenida con los cuestionarios y guías de análisis. Este procesamiento permitió configurar la matriz de sistematización de datos que se adjuntará al informe.

Se elaboró tablas de frecuencia absoluta y porcentual, así como también gráficos de barra apiladas que acompañan los cuadros que se elaboraron para describir las variables.

Se desarrolló la prueba de correlación no paramétrica *Rho de Spearman*, para contrastar las hipótesis de estudio.

Análisis de datos:

Estadística descriptiva:

- Tablas de frecuencia absoluta.
- Tablas de contingencia, para presentar la distribución de los datos en formato visual que permita visualizar el cruce de variables.

Estadística inferencial:

- La prueba de *Rho de Spearman (Rho)*, esta prueba inferencial responde a la prueba de correlación, se basa en el principio de dos variables son independientes entre sí. La decisión para la prueba de hipótesis, se basa en el criterio del P- valor menor a 0,05 para rechazar la hipótesis nula.

CAPÍTULO IV

MARCO FILOSÓFICO

La base de la presente investigación se sustenta en el paradigma positivista, ya que posee un fundamento de la realidad que se da en un contexto las variables, como: control de la ejecución presupuestal y la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna. Es decir, el estudio se encuentra circunscrito en la investigación cuantitativa, que defiende la utilización de métodos cuantitativos, que busca los hechos o causas de los fenómenos sociales que no les pone atención a los estados subjetivos de las personas. La presentación de la metodología configura a dónde se enfoca el paradigma positivista.

Epistemológicamente, en la investigación cuantitativa las experiencias objetivas del investigador se incorporan a la misma como valoración de lo objetivo. Se concibe al objeto, conocimiento y método, bajo la hermenéutica como un medio para la comprensión de la verdad mediante la experiencia. Se profundiza fundamentalmente el fenómeno de la comprensión como fundamento de la experiencia del hombre; apartando las reglas cognitivas del método científico (positivismo).

Todos los fenómenos que caracterizan a esa realidad del fenómeno del clima motivacional y compromiso organizacional que se da en el contexto de la educación, son objeto de investigación. Lo interesante de este tipo de investigación es que le da importancia al contexto y lo subjetivo, por lo cual ese objeto de investigación no es un ente aislado que se estudia.

CAPÍTULO V

RESULTADOS

5.1. DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

- En primer lugar, se coordinó con la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada de Tacna, a fin de solicitar una audiencia con el Señor Alcalde del distrito, a fin de solicitar la autorización para aplicar los instrumentos de recolección de datos, dirigido al personal (funcionarios y servidores).
- En un segundo momento, se desarrolló el trabajo de campo, procediéndose a la aplicación de los instrumentos, previo consentimiento informado.
- En tercer lugar, se desarrolló el análisis minucioso del llenado de los cuestionarios, para verificar que todas las respuestas hayan sido respondidas, caso contrario, prescindir y reemplazar por otro cuestionario.
- En cuarto lugar, se ingresaron y tabularon los datos de los cuestionarios en el software estadístico SPSS V.22.
- En quinto lugar, se elaboraron figuras y tablas, que muestran los resultados de la información recogida.
- En sexto lugar, se realizó el análisis e interpretación de la información y el contraste de las hipótesis.

5.2. ANÁLISIS ESTADÍSTICO

5.2.1. Análisis estadístico de la variable control de ejecución presupuestal

Tabla 1

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de ejecución presupuestal

Categoría	N°	%
Efectivo	16	38,1
Poco efectivo	22	52,4
Nada efectivo	4	9,5
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Según la información consignada, el 38,10 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el control de la ejecución presupuestal es efectivo; el 52,4 % del grupo consideran que es poco efectivo y solo el 9,5 % consideran que es nada efectivo. (Tabla y Figura 1)



Figura 1. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de ejecución presupuestal

Fuente: Tabla 1

Dimensión: Control de la ejecución de gastos

Tabla 2

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de ejecución de gastos

Categoría	Nº	%
Efectivo	14	33,3
Poco efectivo	23	54,8
Nada efectivo	5	11,9
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

La información recabada, evidencia que el 33,3 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el control de la ejecución de gastos es efectivo; el 54,8 % del grupo consideran que es poco efectivo y solo el 11,9 % consideran que es nada efectivo. (Tabla y Figura 2)



Figura 2. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de ejecución de gastos

Fuente: Tabla 2

Indicador: control de la ejecución del gasto corriente

Tabla 3

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de ejecución del gasto corriente

Categoría	N°	%
Efectivo	12	28,6
Poco efectivo	24	57,1
Nada efectivo	6	14,3
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Según los hallazgos, se tiene que el 28,6 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el control de la ejecución del gasto corriente es efectivo; el 57,10 % del grupo consideran que es poco efectiva y solo el 14,30 % consideran que es nada efectivo. (Tabla y Figura 3)



Figura 3. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de ejecución del gasto corriente

Fuente: Tabla3

Indicador: control de la ejecución del gasto de capital

Tabla 4

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de ejecución del gasto de capital

Categoría	N°	%
Efectivo	13	31,0
Poco efectivo	25	59,5
Nada efectivo	4	9,5
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Los resultados observados, evidencian que el 31,10 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el control de la ejecución del gasto de capital es efectivo; el 59,5 % del grupo consideran que es poco efectivo y solo el 9,5 % consideran que es nada efectivo. (Tabla y Figura 4)

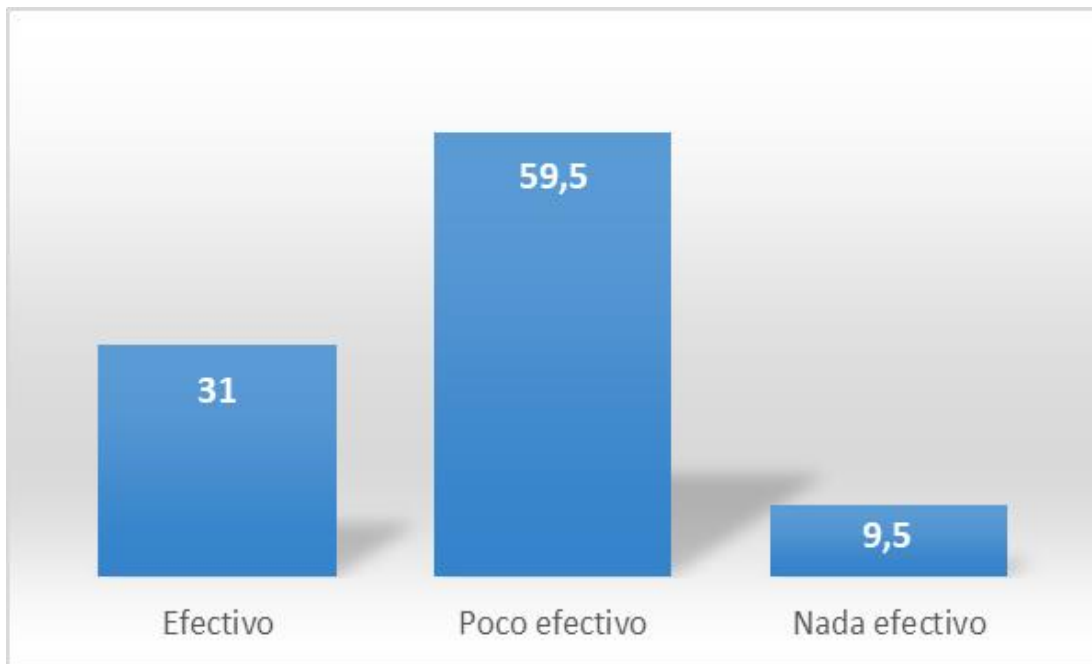


Figura 4. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de ejecución del gasto de capital

Fuente: Tabla 4

Indicador: control de la ejecución del gasto de servicio

Tabla 5

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de ejecución del gasto de servicio

Categoría	N°	%
Efectivo	16	38,1
Poco efectivo	21	50,0
Nada efectivo	5	11,9
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Los datos obtenidos, revelan que el 38,10 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el control de la ejecución del gasto de servicio es efectivo; el 50,00 % del grupo consideran que es poco efectiva y solo el 11,9 % consideran que es nada efectivo. (Tabla y Figura 5)



Figura 5. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de ejecución del gasto de servicio

Fuente: Tabla 5

Dimensión: control de la ejecución de ingresos

Tabla 6

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de ejecución de ingresos

Categoría	N°	%
Efectivo	14	33,3
Poco efectivo	22	52,4
Nada efectivo	6	14,3
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

La información obtenida revela que el 33,3 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el control de la ejecución de ingresos es efectivo; el 52,4 % del grupo consideran que es poco efectivo y solo el 14,3 % consideran que es nada efectivo. (Tabla y Figura 6)



Figura 6. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de ejecución de ingresos

Fuente: Tabla 6

Indicador: control de las metas presupuestarias

Tabla 7

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de las metas presupuestarias

Categoría	N°	%
Efectivo	15	35,7
Poco efectivo	24	57,2
Nada efectivo	3	7,1
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

De acuerdo con los hallazgos, se aprecia que un poco más de la tercera parte de los encuestados que equivale al 35,7 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el control de las metas presupuestarias es efectivo; el 57,2 % del grupo consideran que es poco efectiva y solo el 7,1 % consideran que es nada efectivo. (Tabla y Figura 7)

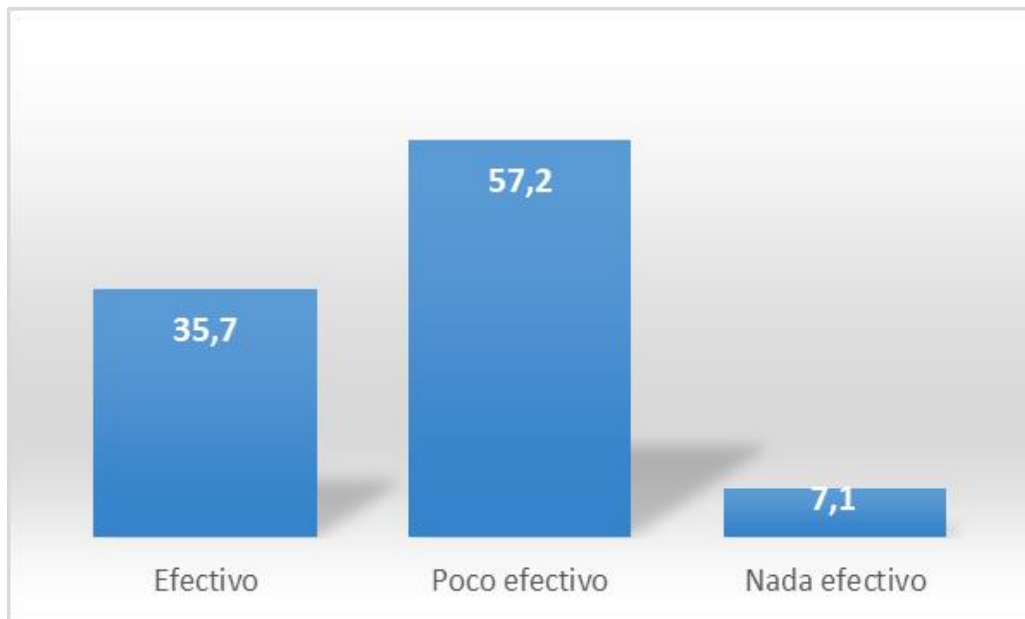


Figura 7. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de las metas presupuestarias

Fuente: Tabla 7

Indicador: control de la estimación de ingresos

Tabla 8

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de la estimación de ingresos

Categoría	N°	%
Efectivo	12	28,6
Poco efectivo	26	61,9
Nada efectivo	4	9,5
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

La información obtenida, indica que el 28,6 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el control de la estimación de ingresos es efectivo; el 61,9 % del grupo consideran que es poco efectiva y solo el 9,5 % consideran que es nada efectiva. (Tabla y Figura 8)



Figura 8. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de la estimación de ingresos

Fuente: Tabla 8

Indicador: control de la recaudación de ingresos

Tabla 9

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de la recaudación de ingresos

Categoría	N°	%
Efectivo	15	35,7
Poco efectivo	22	52,4
Nada efectivo	5	11,9
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Los resultados obtenidos, evidencian que el 35,7 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el control de la recaudación de ingresos es efectivo; el 52,4 % del grupo consideran que es poco efectiva y solo el 11,9 % consideran que es nada efectiva. (Tabla y Figura 9)



Figura 9. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de la recaudación de ingresos

Fuente: Tabla 9

Dimensión: control de la programación de compromisos anuales

Tabla 10

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de la programación de compromisos anuales

Categoría	N°	%
Efectivo	14	33,3
Poco efectivo	24	57,2
Nada efectivo	4	9,5
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Según los hallazgos, se observa que un tercio del personal encuestado que corresponde al 33,3 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el control de la programación de compromisos anuales es efectivo; el 57,2 % del grupo consideran que es poco efectivo y solo el 9,5 % consideran que es nada efectivo. (Tabla y Figura 10)



Figura 10. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de la programación de los compromisos anuales

Fuente: Tabla 10

Indicador: control de la autorización del nivel de gasto destinada a atender gastos rígid

Tabla 11

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de la autorización del nivel de gasto destinada a atender gastos rígid

Categoría	N°	%
Efectivo	13	31,0
Poco efectivo	26	61,9
Nada efectivo	3	7,1
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Se evidencia de la información recogida, que casi la tercera parte con un 31,00 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el control de la orden o autorización del nivel de gasto destinada a atender gastos rígid es efectivo; el 61,9 % del grupo consideran que es poco efectivo y solo el 7,1 % consideran que es nada efectivo. (Tabla y Figura 11)



Figura 11. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de la autorización del nivel de gasto destinada a atender gastos rígid

Fuente: Tabla 11

Indicador: control de la captación de ingresos

Tabla 12

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de la captación de ingresos

Categoría	N°	%
Bajo	11	26,2
Regular	25	59,5
Alto	6	14,3
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Es importante subrayar, que un poco más de la cuarta parte con un 26,2% de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el control de la captación de ingresos se encuentra en un nivel bajo; el 59,5 % del grupo indica que se encuentra en un nivel regular; así como el 14,3 % refiere que se encuentra en un nivel alto. (Tabla y Figura 12)

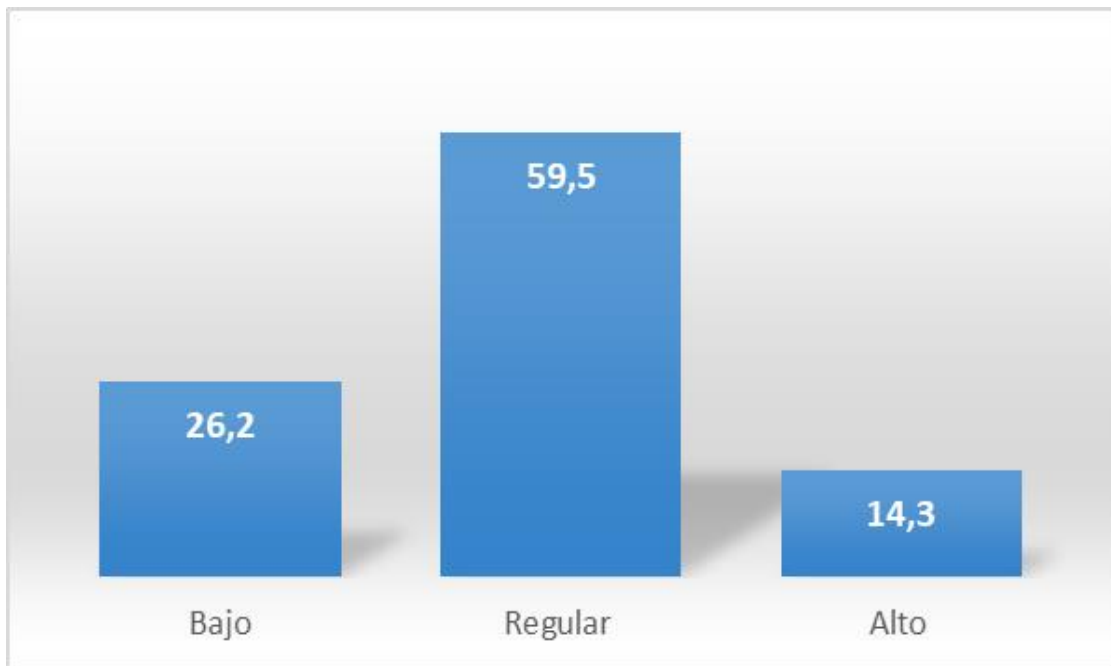


Figura 12. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de la captación de ingresos

Fuente: Tabla 12

Indicador: control de la programación anual de gastos

Tabla 13

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de la programación anual de gastos

Categoría	Nº	%
Bajo	13	30,9
Regular	22	52,4
Alto	7	16,7
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Los datos indican que el 30,9 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el control de la programación anual de gastos se encuentra en un nivel bajo; el 52,4 % se encuentra en un nivel regular; el 16,7 % del grupo consideran que se encuentra en un nivel regular y solo el 16,7 % consideran que se encuentra en un nivel alto. (Tabla y Figura 13)

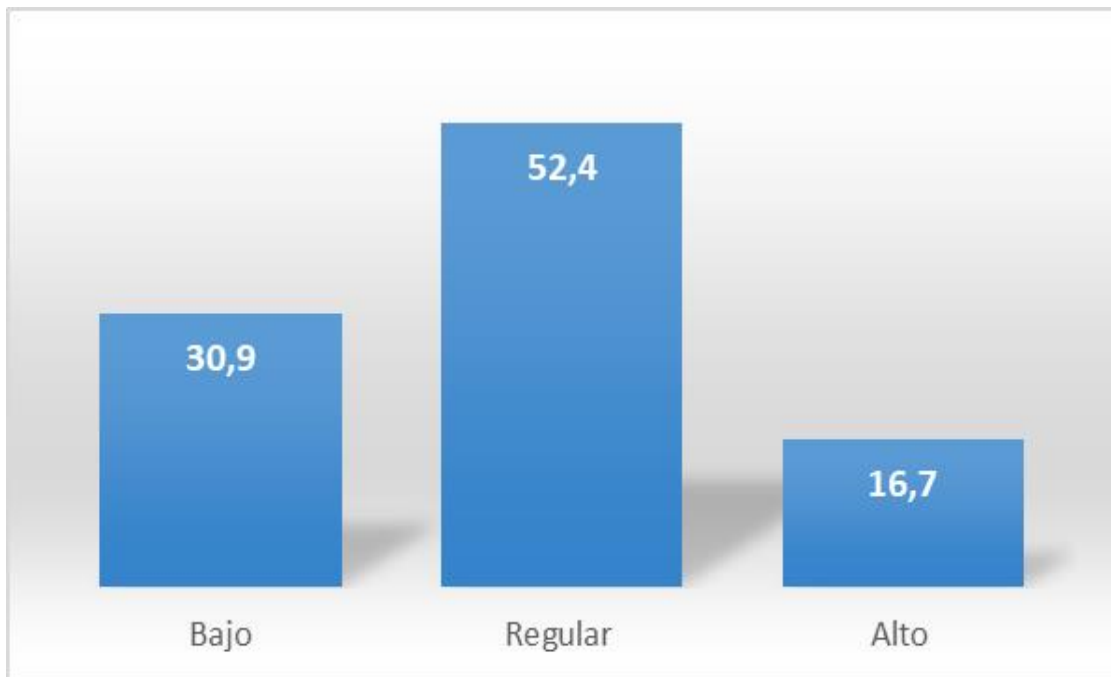


Figura 13. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según el control de la programación anual de gastos

Fuente: Tabla 13

5.2.2 Análisis estadístico de la variable dependiente: eficiencia del gasto público

Tabla 14

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto público

Categoría	N°	%
Bajo	12	28,6
Regular	26	61,9
Alto	4	9,5
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Según los hallazgos, se observa que el 28,6 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que la eficiencia del gasto público se encuentra en un nivel bajo; el 61,9 % del grupo considera que se encuentra en un nivel regular y el 9,5 % se encuentra en un nivel alto. (Tabla y Figura 14)

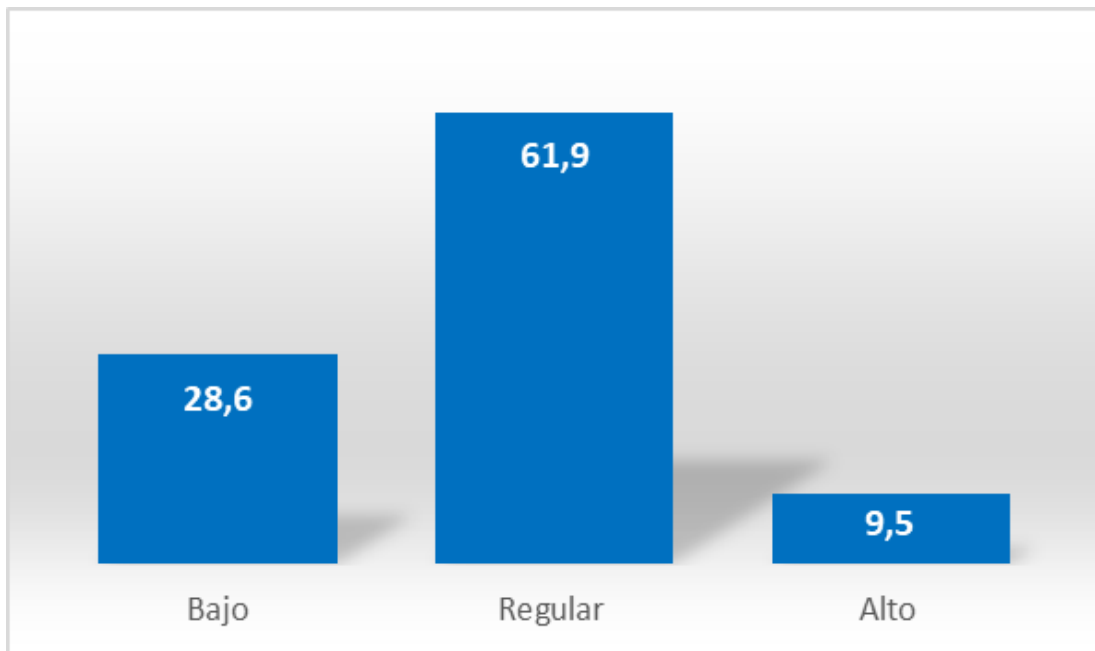


Figura 14. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto público

Fuente: Tabla 14

Dimensión: eficiencia del gasto con recursos ordinarios

Tabla 15

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto con recursos ordinarios

Categoría	Nº	%
Bajo	14	33,3
Regular	23	54,8
Alto	5	11,9
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Se observa, que una proporción importante de 33,3 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que la eficiencia del gasto con recursos ordinarios se encuentra en un nivel bajo; el 54,8 % del grupo refiere que se encuentra en un nivel regular y el 11,9 % se encuentra en un nivel alto. (Tabla y Figura 15)

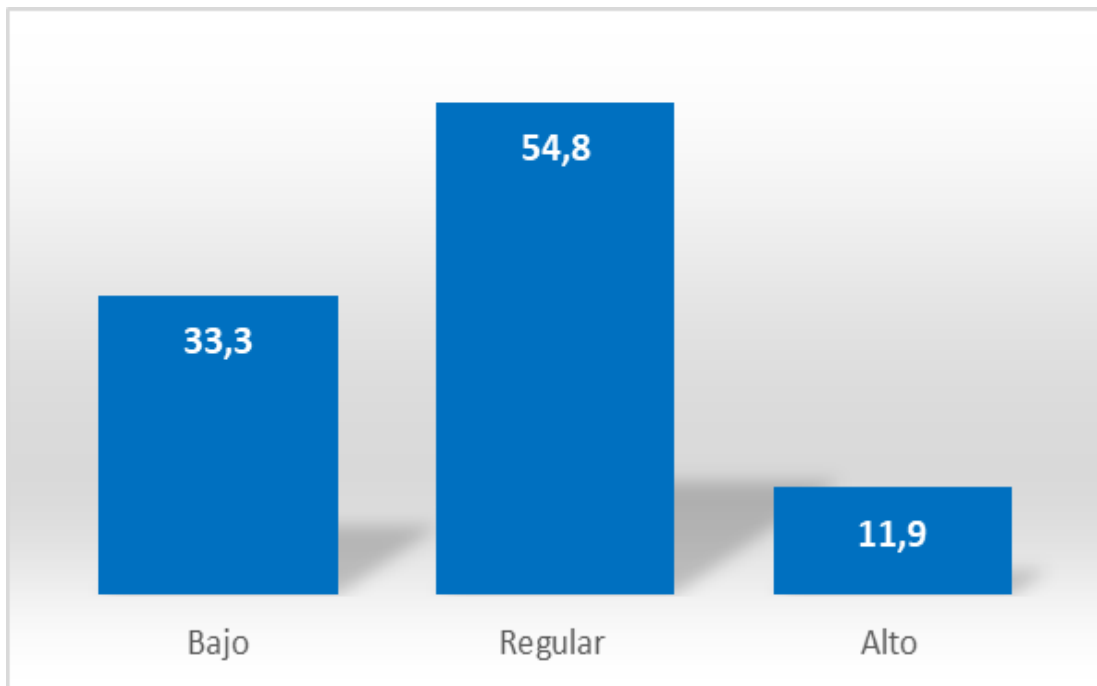


Figura 15. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto con recursos ordinarios

Fuente: Tabla 15

Indicador: oportunidad del gasto con recursos ordinarios

Tabla 16

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de oportunidad del gasto con recursos ordinarios

Categoría	N°	%
Bajo	11	26,2
Regular	28	66,7
Alto	3	7,1
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Los resultados testimonian que el 26,2 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que la oportunidad del gasto con recursos ordinarios se encuentra en un nivel bajo; el 66,7 % del grupo refiere que se encuentra en un nivel regular y el 7,1 % refiere que se encuentra en un nivel alto. (Tabla y Figura 16)

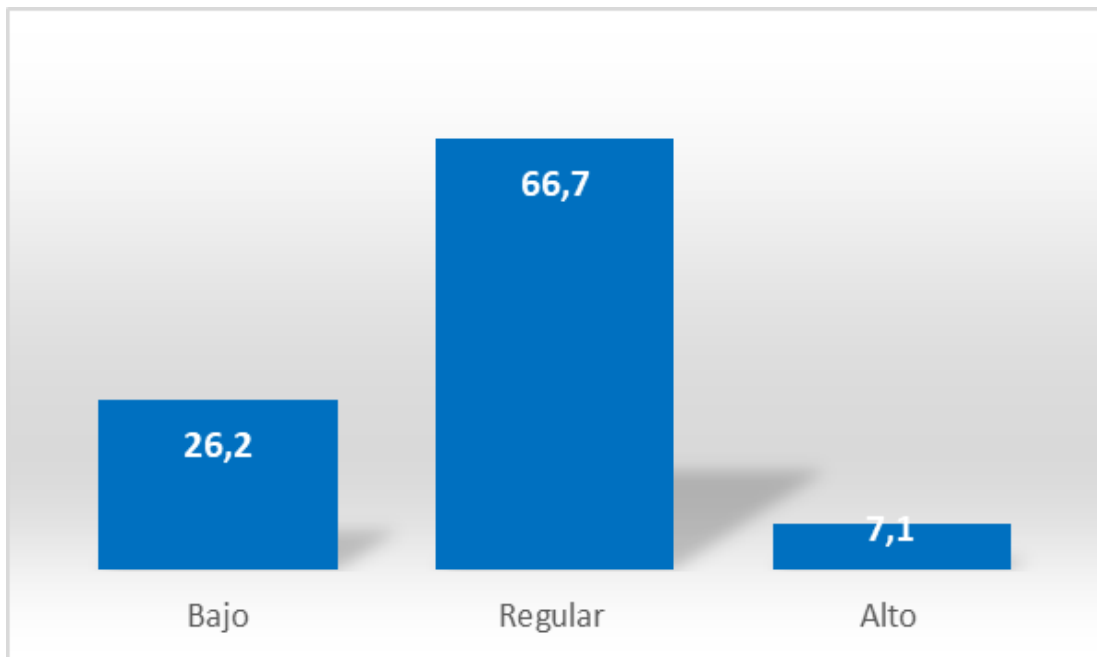


Figura 16. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de oportunidad del gasto con recursos ordinarios

Fuente: Tabla 16

Indicador: cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos ordinarios

Tabla 17

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos ordinarios

Categoría	N°	%
Bajo	14	33,3
Regular	25	59,5
Alto	3	7,2
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Los resultados obtenidos, reflejan que la tercera parte de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, con un 33,3 %, consideran que el *cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos ordinarios* se encuentra en un nivel bajo; el 59,5 % refiere que se encuentra en un nivel regular y el 7,2 % refiere que se encuentra en un nivel alto. (Tabla y Figura 17)

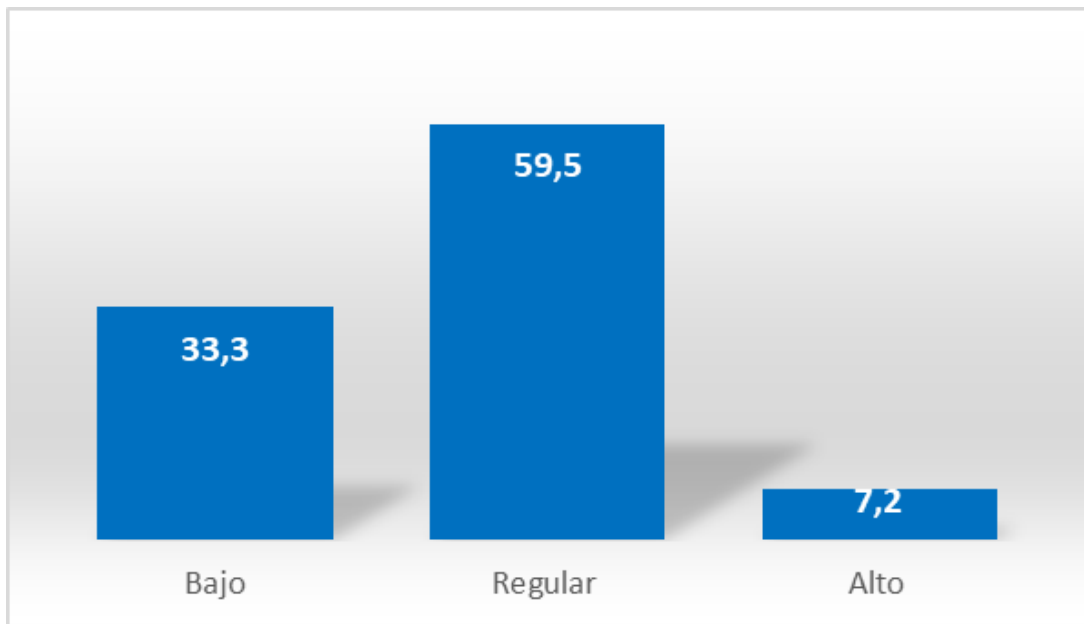


Figura 17. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos ordinarios

Fuente: Tabla 17

Indicador: ejecución del gasto con recursos ordinarios

Tabla 18

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de ejecución del gasto con recursos ordinarios

Categoría	N°	%
Bajo	15	35,7
Regular	23	54,8
Alto	4	9,5
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Según los resultados obtenidos, se constata que el 35,7 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el nivel de ejecución del gasto con recursos ordinarios se encuentra en un nivel bajo; el 54,8 % del grupo consideran que es regular y solo el 9,5 % consideran que se encuentra en un nivel alto. (Tabla y Figura 18)

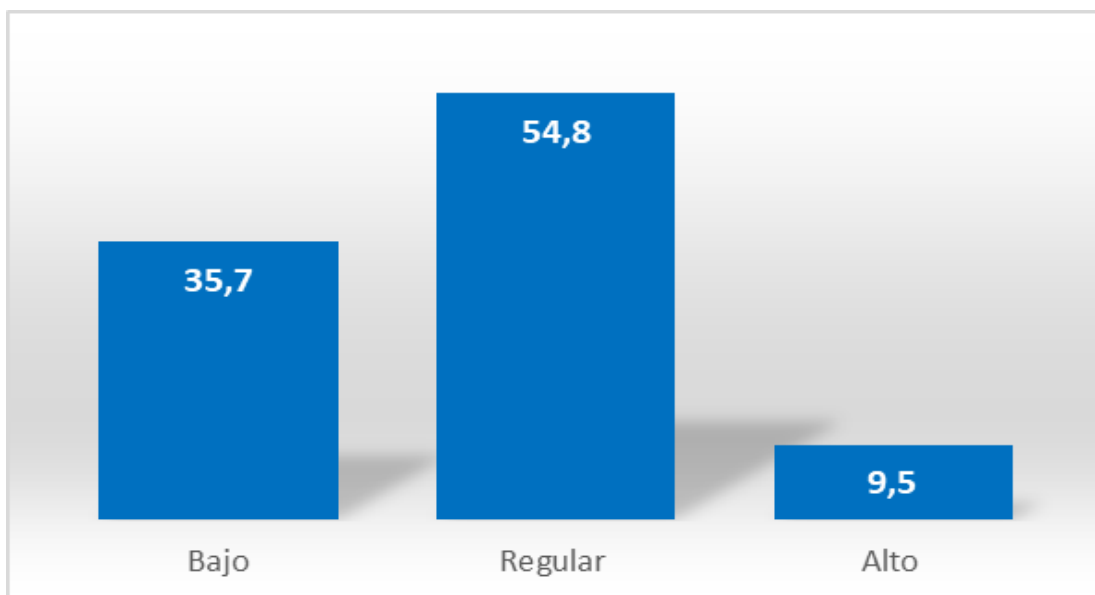


Figura 18. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de ejecución del gasto con recursos ordinarios

Fuente: Tabla 18

Dimensión: eficiencia del gasto con recursos directamente recaudados

Tabla 19

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto con recursos directamente recaudados

Categoría	N°	%
Bajo	10	23,8
Regular	26	61,9
Alto	6	14,3
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Los resultados encontrados, patentizan que el 23,8 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que la eficiencia del gasto con recursos directamente recaudados se encuentra en un nivel bajo; el 61,9 del grupo considera que se encuentra en un nivel regular y el 14,3 % se encuentra en un nivel alto. (Tabla y Figura 19)

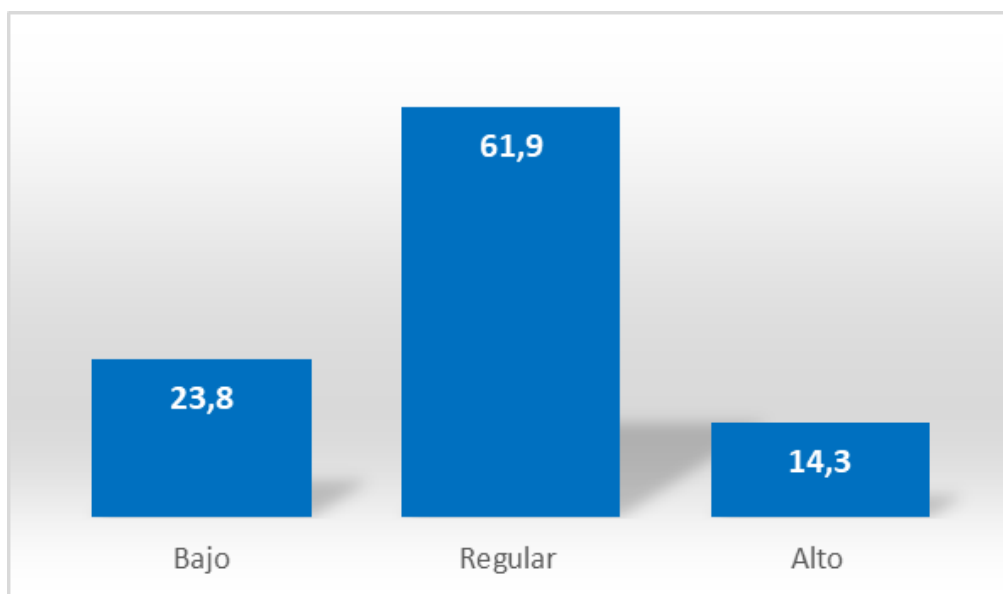


Figura 19. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto con recursos directamente recaudados

Fuente: Tabla 19

Indicador: oportunidad del gasto con recursos directamente recaudados.

Tabla 20

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de oportunidad de gasto con recursos directamente recaudados

Categoría	N°	%
Bajo	13	31,0
Regular	24	57,1
Alto	5	11,9
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Según es de verse, los hallazgos reflejan que el 31,00 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que la oportunidad del gasto con Recursos Directamente Recaudados se encuentra en un nivel bajo; el 57,10 % del grupo se encuentra en un nivel regular y el 11,9 % se encuentra en nivel alto. (Tabla y Figura 20)

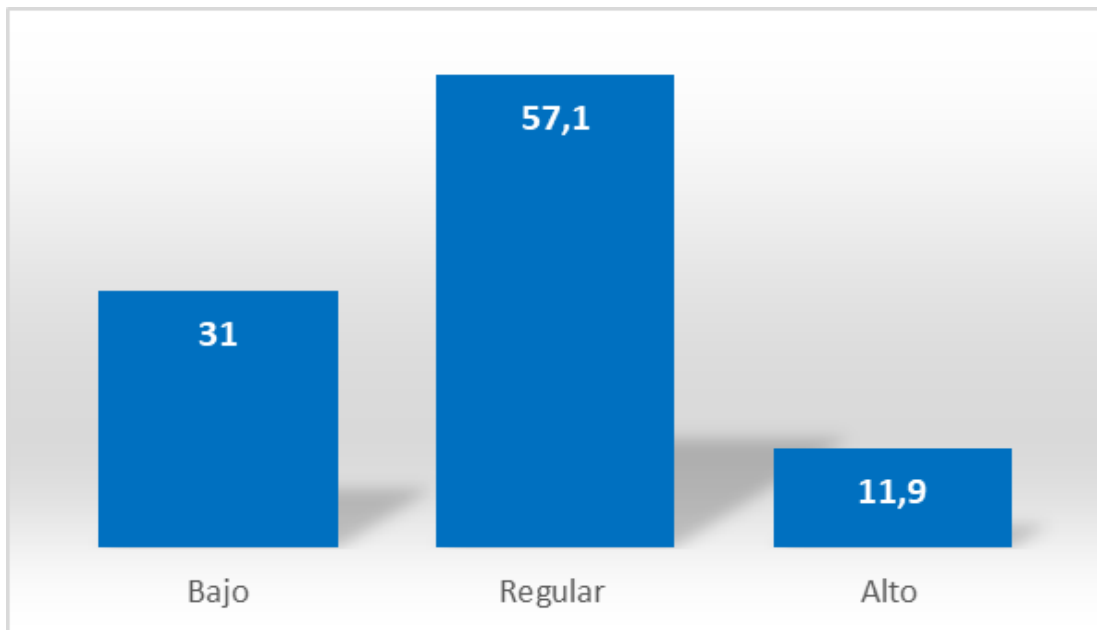


Figura 20. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de oportunidad del gasto con recursos directamente recaudados

Fuente: Tabla 20

Indicador: cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos directamente recaudados.

Tabla 21

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos directamente recaudados

Categoría	Nº	%
Bajo	12	28,6
Regular	26	61,9
Alto	4	9,5
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Según los resultados, se aprecia que 28,6 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el *cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos directamente recaudados*; el 61,9 % del grupo consideran que se encuentra en un nivel regular y solo el 9,5 % consideran que se encuentra en un nivel alto. (Tabla y Figura 21)

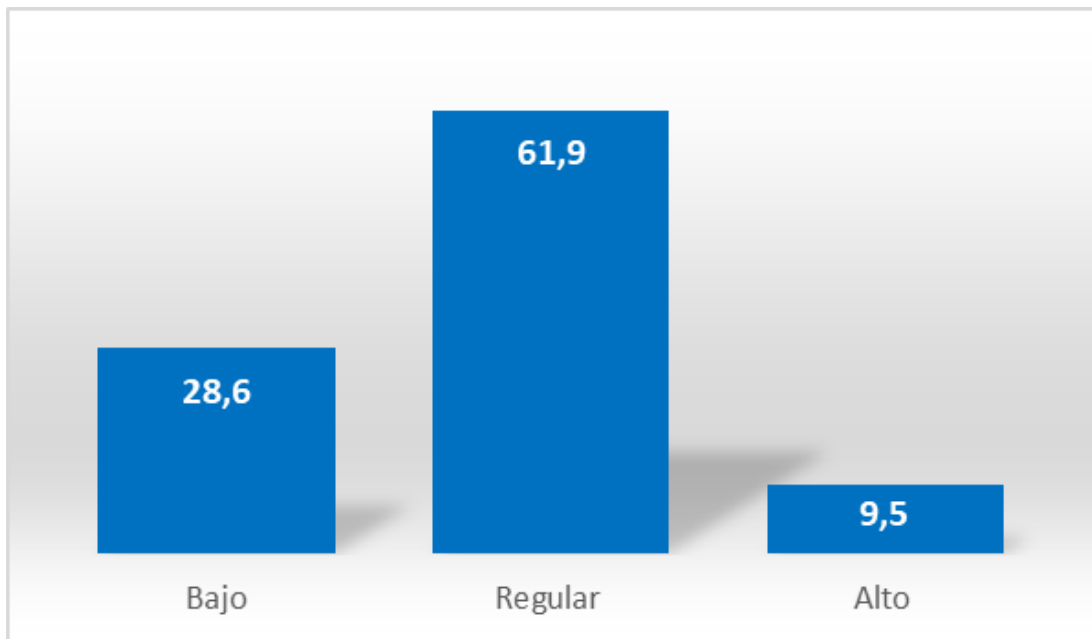


Figura 21. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de oportunidad del gasto con recursos directamente recaudados

Fuente: Tabla 21

Indicador: nivel de ejecución del gasto con recursos directamente recaudados.

Tabla 22

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de ejecución del gasto con recursos directamente recaudados

Categoría	N°	%
Bajo	13	30,9
Regular	23	54,8
Alto	6	14,3
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

De acuerdo con los resultados mostrados, se evidencia que el 30,90 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el nivel de ejecución del gasto con recursos directamente recaudados se encuentra en un nivel bajo; el 54,8 % del grupo considera que se encuentra en un nivel regular y el 14,3 % considera que se encuentra en un nivel alto. (Tabla y Figura 22)

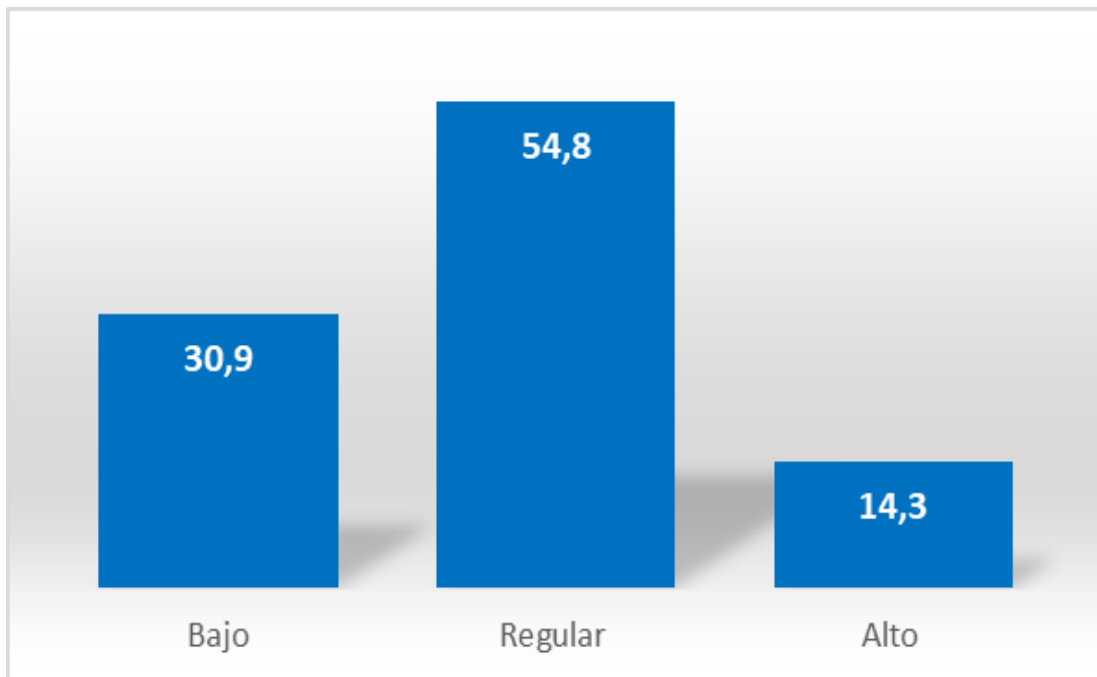


Figura 22. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de ejecución del gasto con recursos directamente recaudados

Fuente: Tabla 22

Dimensión: eficiencia del gasto con recursos determinados

Tabla 23

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto con recursos determinados

Categoría	Nº	%
Bajo	12	28,6
Regular	25	59,5
Alto	5	11,9
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Según los resultados obtenidos, se aprecia que el 28,6 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que la eficiencia del gasto con recursos determinados se encuentra en un nivel bajo; el 59,5 % del grupo considera que se encuentra en un nivel regular y el 11,9 % considera que se encuentra en un nivel alto. (Tabla y Figura 23)

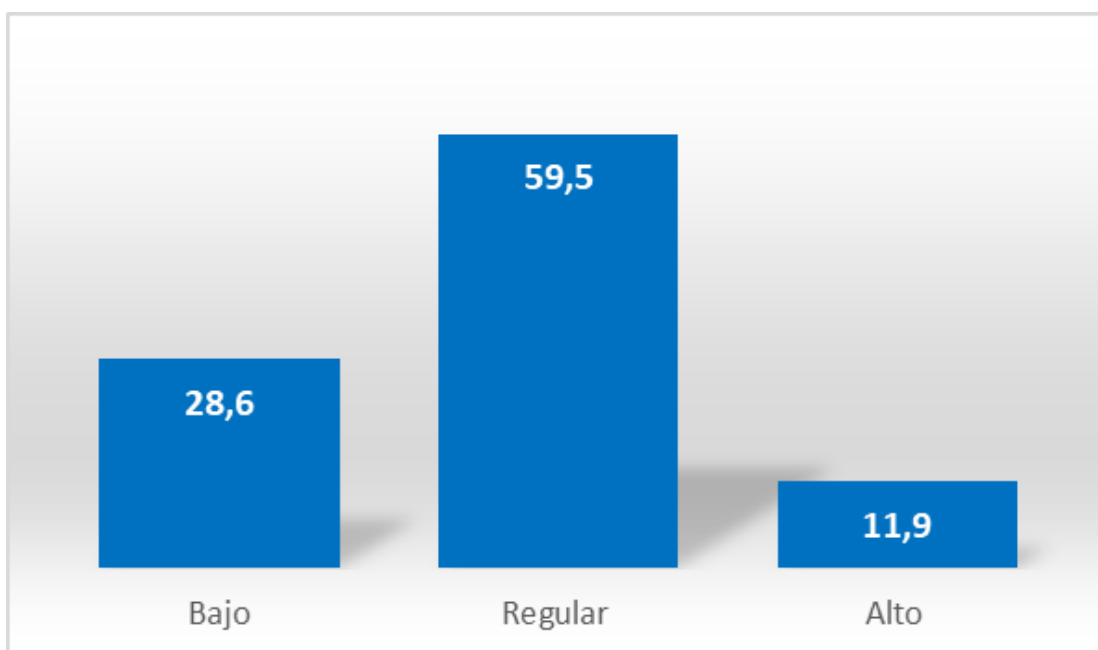


Figura 23. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia del gasto con recursos determinados

Fuente: Tabla 23

Indicador: oportunidad del gasto con recursos determinados.

Tabla 24

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de oportunidad del gasto con recursos determinados

Categoría	N°	%
Bajo	14	33,3
Regular	24	57,2
Alto	4	9,5
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

Según los resultados obtenidos, el 33,3 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que la oportunidad del gasto con recursos determinados se encuentra en un nivel bajo; el 57,2 % se encuentra en un nivel regular y el 9,5 % se encuentra en un nivel alto. (Tabla y Figura 24)

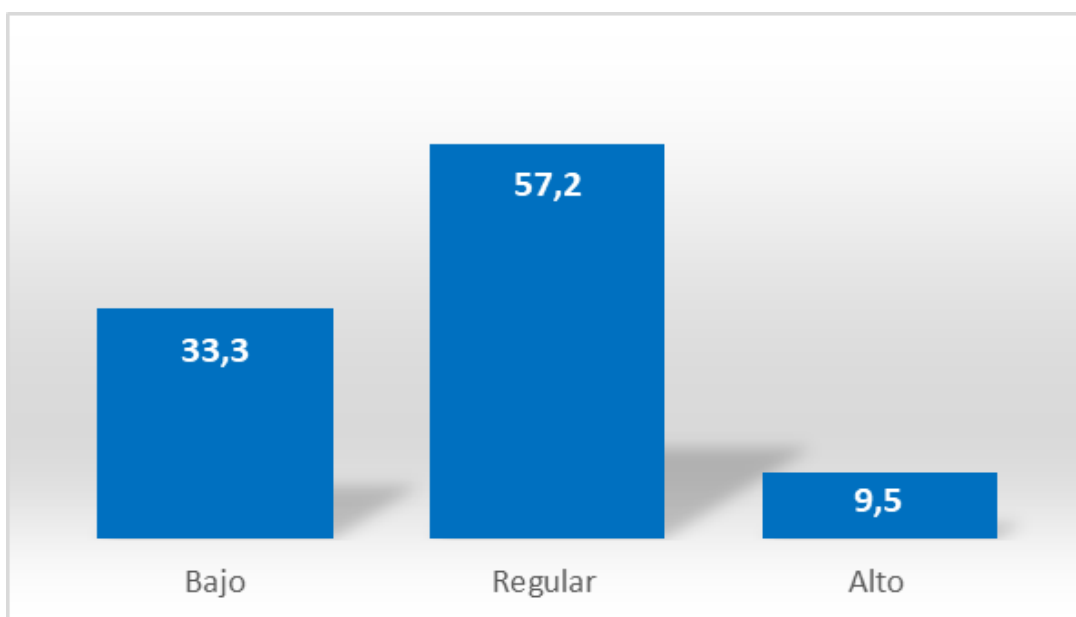


Figura 24. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de oportunidad del gasto con recursos determinados

Fuente: Tabla 24

Indicador: cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos determinados

Tabla 25

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos determinados

Categoría	N°	%
Bajo	15	35,7
Regular	23	54,8
Alto	4	9,5
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

De acuerdo con los hallazgos, se tiene que un poco más de la tercera parte con un 35,70 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos determinados en un nivel bajo; y el 54,8 % se encuentra en un nivel regular y el 9,5 % se encuentra en un nivel alto. (Tabla y Figura 25)

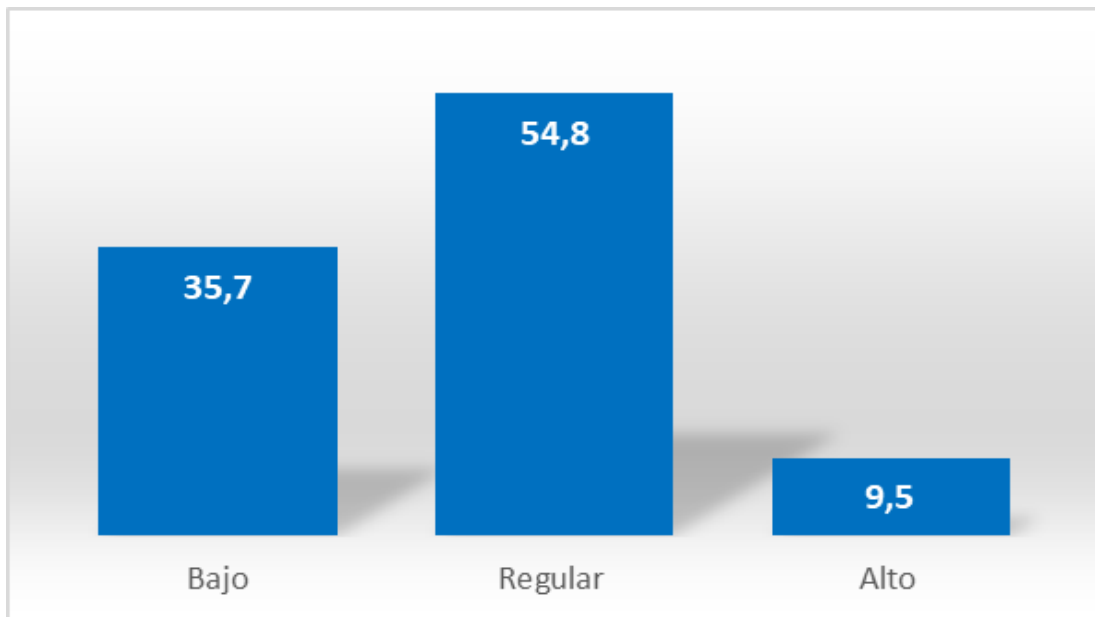


Figura 25. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos determinados

Fuente: Tabla 25

Indicador: nivel de ejecución del gasto con recursos determinados

Tabla 26

Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia de cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos determinados

Categoría	N°	%
Bajo	12	28,6
Regular	24	57,1
Alto	6	14,3
Total	42	100,0

Fuente: cuestionario

Interpretación

De los resultados de las encuestas, se tiene que el 28,6 % de los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, consideran que el nivel de ejecución del gasto con recursos determinados se encuentra en un nivel bajo; y el 57,1 % del grupo se considera en un nivel regular y el 14,3 % se encuentra en un nivel alto. (Tabla y Figura 26)

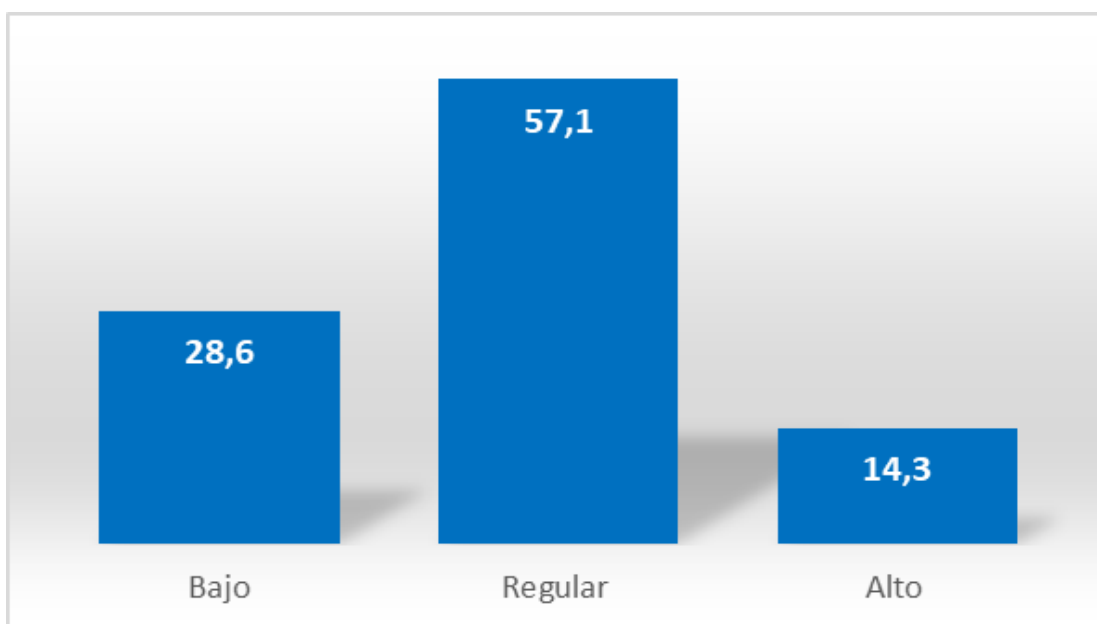


Figura 26. Personal de la municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, según eficiencia cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos determinados

Fuente: Tabla 26

5.2.3 Análisis documental

5.2.3.1 Ejecución de ingresos y ejecución de gastos 2018

Tabla 27

Ejecución de ingresos y ejecución de gastos 2018

	Rubro	PIA	PIM	Certificación	Ejecución				Avance %
					Compromiso anual	Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado	
	Fondo de Compensación								
7	Municipal	799 329,0	916 019,0	863 357,0	861 336,0	858 286,0	857 984,0	857 984,0	93,7
8	Impuestos Municipales	22 000,0	554 848,0	479 004,0	476 380,0	476 140,0	476 140,0	475 972,0	85,8
8	Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones	2 780 617,0	6 402 718,0	6 090 826,0	5 928 957,0	5 912 378,0	5 911 672,0	5 911 568,0	92,3
	TOTAL	3601 946,0	7 873 585,0	7 433 187,0	7 266 673,0	7 246 805,0	7 245 796,0	7245 524,0	92,0

Fuente: MEF (2019)

Interpretación

En lo referente a la programación de ingresos, se tiene el Fondo de Compensación Municipal S/. 916 019 soles, de los impuestos municipales S/. 554 848 soles y Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones S. 6 402 718. En lo que atañe al presupuesto institucional de apertura PÍA, año 2018 se programó la suma de S/. 3 601 946, 00 Soles para cubrir los gastos tanto en actividad como en proyectos ejecutarse en el ejercicio presupuestal 2018. El presupuesto institucional modificado (PIM) se tuvo S/. 7 873 585,00. En tal sentido, a continuación, se analiza los recursos recibidos y autorizados para el ejercicio fiscal 2018:

– Fondos de compensación municipal

Se programó en el presupuesto institucional de apertura PIA S/. 799 329,00. Se tuvo un presupuesto actualizado de ingresos a recaudar, captar u obtener durante el año fiscal PIM de S/. 916 019,00; sin embargo, durante el ejercicio fiscal, la municipalidad de recaudó. La entidad tuvo la certificación de 863 357,00 y el compromiso anual de 861 336. En cuanto a la ejecución, la entidad atendió el compromiso mensual de 858 286,00; en cuanto al devengado tuvo S/. 857 984; y la misma cantidad del girado, que representa un avance del 93,7 %.

– Impuestos municipales

En lo concerniente al presupuesto institucional de apertura (PIA), se programó la suma S/ de 22 000,00, luego de las modificaciones se tuvo un PIM de S/. 554 848; sin embargo, cabe indicar que no se recaudó de manera suficiente ya sean por impuesto predial (autoavalúo), impuesto al patrimonio vehicular, impuesto a los espectáculos públicos no deportivos, entre otros. Esto se debe a que la municipalidad no tuvo el instrumento de gestión en materia tributaria el Texto Único de Procedimiento Administrativo (TUPA).

En relación a la certificación se tuvo S/. 479 004; en cuanto al compromiso o anual se tuvo S/. 476 380,00. La atención del compromiso mensual es de 476 140,00; cuyo devengado fue de 476 140,0 y girado en S/. 475 972; lo que representa un avance del 85,8%.

– Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones

En este punto, se programó en el PIA S/. 2 780 617,00, luego de las modificaciones tuvo PIM S/. 6 402 718,00. La certificación fue de 6 090 826 y el compromiso fue de 5 928 957. En cuanto a ejecución del gasto en la referida fuente, la atención del compromiso fue de S/ 912 378, siendo el devengado de S/. 5 911 672,00 y el girado alcanza a S/. 5 911 568,00, lo que significa que el avance alcanzó un valor porcentual de 92,00 %.

Tabla 28

Actividades y proyectos: 2018

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso anual	Ejecución Atención de compromisos mensuales	de Devengado	Girado	Avance %
030 Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	140 747,0	905 890,0	850 475	831 756,0	829 504,0	829 504,0	829 400,0	91,6
036 Gestión integral de residuos sólidos	2 128 502,0	288 855,0	264 521	260 754,0	257 294,0	257 294,0	257 294,0	89,1
046 Acceso y uso de la electrificación rural	0	460 665,0	452 760	452 760,0	452 538,0	452 538,0	452 538,0	98,2
083 Programa Nacional de Saneamiento rural	200 000,0	718 819,0	701 416	695 672,0	695 672,0	695 672,0	695 672,0	96,8
101 Incremento de la prácticas de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	0	422 441,0	419 262	415 176,0	415 176,0	415 176,0	415 176,0	98,3
138 Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte.	0	2 121 890,0	2 119 217	1 693 601,0	1 686 493,0	1 686 037,0	1 686 037,0	79,5
001 Acciones centrales	753 400,0	1 850 603,0	1 608 658	1 606 815,0	1 596 166,0	1 595 614,0	1 595 446,0	86,2
002 Asignaciones presupuestarias que resultan en productos	426 297,0	1 951 984,0	1 750 698	1 742 719,0	1 739 283,0	1 739 283,0	1 736 498,0	89,1
TOTAL	3 648 946,0	8 721 147,0	8 167 009	7 699 254,0	7 672 127,0	7 671 118,0	7 668 061,0	88,0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, consulta amigable (2019)

Interpretación

Cabe subrayar, que *en la categoría presupuestal 0030*, referida a la *reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana*, en el presupuesto inicial de apertura se tuvo S/. 140 747, luego de las modificaciones se tuvo un PIM de S/. 905 890. En cuanto a la certificación S/. 850 475; el compromiso anual de S/. 831 756. En cuanto a la ejecución, la atención del compromiso S/. 829 504,00, siendo el devengado de S/. 829 504,00, y el girado de S/. 829 400, que representa el avance de 91,6 %.

En la *categoría presupuestal 0036*, sobre la *gestión integral de residuos sólidos*, se tuvo un presupuesto inicial de apertura de S/. 2 128 502,00; y se tuvo el presupuesto institucional modificado se tuvo S/. 288 855,00. En cuanto a la certificación S/. 264 521; el compromiso anual de S/. 260 754,00. En cuanto a la ejecución presupuestal, la atención del compromiso S/. 257 294,00, siendo el devengado de S/. 257 294,00, y el girado de S/. 257 294, que representa el avance de 89,10 %.

Asimismo, respecto a la *categoría presupuestal 0046*, que está relacionada con el *acceso y uso de la electrificación rural*, en el presupuesto inicial de apertura se tuvo S/. 0,00. Posteriormente, a partir de las modificaciones se tuvo un PIM de S/. 460 665,00. En cuanto a la certificación S/. 452 760; el compromiso anual de S/. 452 760. En cuanto a la ejecución, la atención del compromiso S/. 452 538,00, siendo el devengado de S/. 452 538,00 y el girado la misma cantidad, que representa el avance de 98,2 %.

En la *categoría presupuestal 0083*, referida al *Programa Nacional de Saneamiento rural*, en el presupuesto inicial de apertura se tuvo S/. 200 000,00, luego de las modificaciones, se contó con un PIM de S/. 718 819. En cuanto a la certificación S/. 701 416,00; el compromiso anual de S/. 695 672, y respecto a la ejecución presupuestal, la atención del compromiso fue de S/. 695 672,00,

siendo el devengado de S/. 695 672,00. En consecuencia, de igual forma que representa el avance de 96,8 %.

Para la categoría *presupuestal 00101*, sobre el *incremento de las prácticas de actividades físicas, deportivas y recreativas* en la población peruana, en el presupuesto inicial de apertura se tuvo S/. 0,00, luego de las modificaciones se tuvo un PIM de S/. 422 441,00. En cuanto a la certificación S/. 419 262,00; el compromiso anual de S/. 415 176,00. En cuanto a la ejecución presupuestal, la atención del compromiso S/. 415 176,00; siendo el devengado de S/. 415 176,00, e igual monto en el girado, que representa el avance de 98,3 %.

En lo que atañe a la *categoría presupuestal 00138*, relacionada a la *reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte*, en el presupuesto inicial de apertura se tuvo S/. 0,00, luego de las modificaciones se tuvo un PIM de S/. 2 121 890,00. Respecto a la certificación el monto ascendió a S/. 2 119 217,00; y para el compromiso anual se tuvo una cifra de S/. 1 693 601,00. En cuanto a la ejecución presupuestal, la atención del compromiso S/. 1 686 601,00, siendo el devengado de S/. 1 686 037,00 y el girado de S/. 829 400, lo cual representa un avance de 79,5 %.

En lo tocante a la categoría *presupuestal 9001*, sobre las *acciones presupuestales*, en el presupuesto inicial de apertura se tuvo un S/. 753 400,00; luego de las modificaciones se tuvo un monto para el PIM de S/. 1 850 603,00. En cuanto a la certificación S/. 1 608 658,00; el compromiso anual fue de S/. 1 606 815,00. Respecto a la ejecución presupuestal, la atención del compromiso ascendió a S/. 1 596 166,00, siendo el devengado de S/. 1 595 614,00 y el girado de S/. 1 595 446,00, lo cual equivale a un avance de 86,2 %.

En la *categoría presupuestal 9002* sobre *asignaciones presupuestales*, en el presupuesto inicial de apertura se tuvo S/. 426 297,00, luego de las

modificaciones se tuvo un PIM de S/. 1 951 984,00. En cuanto a la certificación S/. 1 750 698,00; compromiso anual de S/. 1 742 719,00. En cuanto a la ejecución presupuestal, la atención del compromiso S/. 1 739 283,00, siendo el devengado S/. 1 739 283,00 y el girado de S/. 1 736 498,00, que representa el avance de 89,1 %.

Tabla 29

Ejecución de ingresos y gastos 2017

Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso anual	Ejecución de		Girado	Avance %	
					Atención compromiso mensual	Devengado			
0						10			
Recursos Ordinarios	0,0	10 517,0	10 317,0	10 317,0	317,0		10 317,0	10 317,0	8,1
Fondo de									
7									
Compensación Municipal	788 471,0	1 134 744,0	1 116 826,0	1 078 756,0	1 078 756,0		1 078 756,0	1 078 756,0	5,1
8									
Impuestos Municipales	27 000,0	27 000,0	0,0	0,0	0,0		0,0	0,0	,0
Recursos									
9									
Directamente									
Recaudados	49 300,0	88 349,0	71 486,0	71 261,0	71 261,0		71 261,0	71 261,0	0,7
Donaciones y									
3									
Transferencias	0,0	1 029 473,0	1 010 899,0	1 010 899,0	1 010 899,0		1 010 899,0	1 010 899,0	8,2
Canon y Sobre canon,									
8									
Regalías, Renta de									
Aduanas y									
Participaciones	3 027 808,0	5 439 696,0	3 543 818,0	2 975 495,0	2 975 495,0		2 975 115,0	2 975 115,0	4,7
TOTAL	3 892 579,0	7 729 779,0	5 753 345,0	5 146 728,0	5 146 728,0		5 146 348,0	5 146 348,0	6,6

Fuente: (MEF, 2019)

Interpretación

En lo referente a los *recursos ordinarios* se tiene una programación de ingresos de S/. 10 517 soles, en el Fondo de Compensación Municipal S/. 1 134 744 soles, de los impuestos municipales S/. 27 000 soles, los Recursos Directamente Recaudados S/. 88 349 soles, donaciones y transferencias S/. 1 029 473 y Canon y sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones S/. 5 439 696.

En lo que concierne al *presupuesto institucional de apertura* (PIA), en 2018 se programó la suma de S/. 3 892 579, 00 Soles para cubrir los gastos tanto en actividad como en proyectos ejecutarse en el ejercicio presupuestal 2018. El presupuesto institucional modificado (PIM) se tuvo S/. 7 729 779,00. Por lo que a continuación tenemos los recursos recibidos y autorizados para el ejercicio fiscal 2018, se tiene a:

– Fondos de compensación municipal

Se programó en el PIA S/. 788 471. Se tuvo un presupuesto actualizado de ingresos a recaudar, captar u obtener durante el año fiscal PIM de S/. 1 134 744; sin embargo, durante el ejercicio fiscal, la municipalidad de recaudó. La entidad tuvo la certificación de 1 116 826,00 y el compromiso anual de 81 078 756.

Y respecto a la ejecución, la entidad atendió el compromiso mensual de 1 078 756,00; en cuanto al devengado tuvo S/. 1 078 756; y la misma cantidad del girado, que representa un avance del 95,1 %.

– Impuestos municipales

En el presupuesto institucional de apertura (PIA) se programó la suma S/ de 27 000,00. Posteriormente, se realizaron modificaciones que determinaron un PIM de S/. 27 000,00; empero, cabe indicar que no se recaudó de manera suficiente ya sean por impuesto predial (auto avalúo), impuesto al patrimonio vehicular, impuesto a los espectáculos públicos no deportivos, entre otros. Esto se debe a que la municipalidad no tuvo el instrumento de gestión en materia tributaria el Texto Único de Procedimiento Administrativo (TUPA).

En cuanto a la certificación se tuvo S/. 0,00; en cuanto al compromiso o anual se tuvo S/. 0,00. La atención del compromiso mensual es de 0,00; cuyo devengado fue de 0,00 y girado en S/. 0,00; lo que representa un avance del 0,00%.

– Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones

En este rubro, se programó en el PIA un monto de S/. 3 027 808. Sin embargo, luego de las modificaciones se tuvo PIM S/. 5 439 696. La certificación fue de 3 543 818 826 y el compromiso fue de 2 975 495. En cuanto a la ejecución del gasto en la referida fuente, la atención del compromiso fue de S/ 2 975 495, siendo el devengado de S/. 2 975 115 y el girado de S/. 5 911 568,00, lo que representa un avance del 54,7 %.

Tabla 30

Actividades y proyectos: 2017

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso anual	Atención de compromiso mensual	Ejecución		Avance %	
						Devengado	Girado		
030	Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	112 060,0	229 591,0	170 248,0	157 683,0	157 683,0	157 303,0	157 303,0	68,5
036	Gestión integral de residuos solidos	796 880,0	1 572 273,0	93 326,0	406 295,0	406 295,0	406 295,0	406 295,0	25,8
046	Acceso y uso de la electrificación rural	0,0	196 142,0	40 988,0	40 988,0	40 988,0	40 988,0	40 988,0	20,9
047	Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados	0,0	9 700,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
083	Programa nacional de saneamiento rural	473 124,0	227 894,0	41 178,0	41 178,0	41 178,0	41 178,0	41 178,0	18,1
094	Ordenamiento y desarrollo de la acuicultura	0,0	270 900,0	119 708,0	119 708,0	119 708,0	119 708,0	119 708,0	44,2
138	Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte	0,0	2 588 499,0	2 485 056,0	2 448 700,0	2 448 700,0	2 448 700,0	2 448 700,0	94,6
001	Acciones centrales	802 935,0	1 041 959,0	895 918,0	886 586,0	886 586,0	886 586,0	886 586,0	85,1
002	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	1 707 580,0	1 592 821,0	1 064 923,0	1 045 590,0	1 045 590,0	1 045 590,0	1 045 590,0	65,6
	TOTAL	3 892 579,0	7 729 779,0	5 753 345,0	5 146 728,0	5 146 728,0	5 146 348,0	5 146 348,0	66,6

Fuente: MEF (2019)

Interpretación

Cabe señalar, que para la *categoría presupuestal 0030*, que comprende la denominación de *reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana*, se tuvo para el presupuesto inicial de apertura una cifra en moneda nacional de S/. 140 747. Sin embargo, a partir de las modificaciones efectuadas el monto para el presupuesto institucional modificado (PIM) fue de S/. 905 890. En cuanto a la certificación ascendió a S/. 850 475; el compromiso anual fue de S/. 831 756. Y respecto a la ejecución, la atención del compromiso fue de S/. 829 504,00, siendo el devengado de S/. 829 504,00 y el girado de S/. 829 400, lo cual representa el avance de 91,6 %. (Tabla 30)

En lo que corresponde a la *categoría presupuestal 0036*, sobre la *gestión integral de residuos sólidos*, se tuvo un presupuesto inicial de apertura de S/. 2 128 502,00; y para el presupuesto institucional modificado se contó con un monto monetario de S/. 288 855,00. En cuanto a la certificación el valor en soles ascendió a S/. 264 521; el compromiso anual de S/. 260 754,00. Respecto a la ejecución presupuestal, la atención del compromiso fue S/. 257 294,00, el devengado de S/. 257 294,00 y el girado de S/. 257 294. En consecuencia, a partir de los montos analizados, se estima un avance de 89,10 %. (Tabla 30)

En la *categoría presupuestal 0046*, referido al *acceso y uso de la electrificación rural*, no se tuvo un presupuesto inicial de apertura (S/. 0,00), sin embargo, luego de las modificaciones se tuvo un PIM de S/. 460 665,00. Respecto a la certificación el monto fue de S/. 452 760; y para el compromiso anual una cifra de S/. 452 760. Respecto a la ejecución, la atención del compromiso S/. 452 538,00, siendo el devengado de S/. 452 538,00 y el girado la misma cantidad, estimándose un avance de 98,2 %.

En lo concerniente, a la *categoría presupuestal 0083*, referido al Programa *Nacional de Saneamiento rural*, en el presupuesto inicial de apertura se tuvo S/. 200 000,00, luego de los cambios se tuvo un PIM de S/. 718 819. En lo que atañe a la certificación el monto fue de S/. 701 416,00; para el compromiso anual de S/. 695 672. Respecto, a la ejecución presupuestal, la atención del compromiso fue S/. 695 672,00, el devengado de S/. 695 672,00. De igual forma representa el avance de 96,8 %. (Tabla 30)

En la *categoría presupuestal 00101*, sobre el *incremento de las prácticas de actividades físicas, deportivas y recreativas* en la población peruana, en el presupuesto inicial de apertura se tuvo S/. 0,00, posteriormente las correcciones determinaron un PIM de S/. 422 441,00. En cuanto a la certificación se tuvo un monto de S/. 419 262,00; el compromiso anual fue de S/. 415 176,00. Y respecto a la ejecución presupuestal, la atención del compromiso S/. 415 176,00, siendo el devengado de S/. 415 176,00, e igual monto en el girado, que representa el avance de 98,3 %. (Tabla 30)

Del análisis de la *categoría presupuestal 00138*, sobre *reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte*, se observa que para el presupuesto inicial de apertura se tuvo S/. 0,00, luego de las modificaciones el monto para el PIM fue de S/. 2 121 890,00. Respecto a la certificación fue de S/. 2 119 217,00; el compromiso anual de S/. 1 693 601,00. Mientras que, para la ejecución presupuestal, la atención del compromiso fue de S/. 1 686 601,00, siendo el devengado de S/. 1 686 037,00, y el girado de S/. 829 400, lo cual evidencia un avance de 79,5 %. (Tabla 30)

En lo concerniente a la *categoría presupuestal 9001*, que comprende las *acciones presupuestales*, se contó con un presupuesto inicial de apertura de S/. 753 400,00, subsecuentemente, luego de las correcciones o

modificaciones se tuvo un PIM de S/. 1 850 603,00. En lo tocante a la certificación S/. 1 608 658,00; el compromiso anual ascendió a S/. 1 606 815,00. Y para la ejecución presupuestal, la atención del compromiso fue S/. 1 596 166,00, siendo el devengado de S/. 1 595 614,00 y el girado de S/. 1 595 446,00, lo que significa un avance de 86,2 %. (Tabla 30)

En la *categoría presupuestal 9002*, que alude a las *asignaciones presupuestales*, se destinó un presupuesto inicial de apertura de S/. 426 297,00, subsecuentemente, las modificaciones determinaron un PIM de S/. 1 951 984,00. En cuanto a la certificación S/. 1 750 698,00; compromiso anual de S/. 1 742 719,00. En cuanto a la ejecución presupuestal, la atención del compromiso fue de S/. 1 739 283,00, siendo el devengado de S/. 1 739 283,00 y el girado de S/. 1 736 498,00, en tal sentido, el avance se estima en un 89,1 %.

Tabla 31

Ejecución de ingresos y gastos 2016

	Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso anual	Atención de compromiso mensual	Ejecución		Avance %
							Devengado	Girado	
	Fondo de Compensación								
7	Municipal	0	734 735,0	371 390,0	371 390,0	371 390,0	367 034,0	367 034,0	50,0
	Recursos Directamente								
9	Recaudados	0	36 986,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3	Donaciones y Transferencias	0	126 714,0	97 241,0	97 241,0	97 241,0	97 241,0	97 241,0	76,7
	Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas								
8	y Participaciones	0	3 883 036,0	1 669 857,0	1 669 857,0	1 669 857,0	1 668 938,0	1 668 938,0	43,0
	Total	0	4 781 471,0	2 138 487,0	2 138 487,0	2 138 487,0	2 133 213,0	2 133 213,0	44,6

Fuente: MEF (2019)

Interpretación

En lo referente a la programación de ingresos, se tiene el Fondo de Compensación Municipal con S/. 734 735 soles, en lo referente a los Recursos Directamente Recaudados S/. 36 986 soles, del as donaciones y transferencias S/. 126 714 y Canon y sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones S/. 3 883 036.

En lo concerniente, al presupuesto institucional de apertura (PIA) de 2018, se programó la suma de S/. 3 601 946, 00 Soles para cubrir los gastos tanto en actividad como en proyectos ejecutarse en el ejercicio presupuestal 2018. El presupuesto institucional modificado (PIM) se tuvo S/. 7 873 585,00. Por lo que a continuación tenemos los recursos recibidos y autorizados para el ejercicio fiscal 2018, se tiene a:

– Fondos de compensación municipal

Se programó en el PIA S/. 799 329,00. Se tuvo un presupuesto actualizado de ingresos a recaudar, captar u obtener durante el año fiscal PIM de S/. 916 019,00; sin embargo, durante el ejercicio fiscal, la municipalidad de recaudó. La entidad tuvo la certificación de 863 357,00 y el compromiso anual de 861 336.

En cuanto a la ejecución, la entidad atendió el compromiso mensual de 858 286,00; en cuanto al devengado tuvo S/. 857 984; y la misma cantidad del girado, que representa un avance del 93,7 %.

– Impuestos municipales

En el presupuesto institucional de apertura (PIA) se programó la suma S/ de 22 000,00, luego de las modificaciones se tuvo un PIM de S/. 554 848,0; sin

embargo, cabe indicar que no se recaudó de manera suficiente, ya sean por impuesto predial (autoevalúo), impuesto al patrimonio vehicular, impuesto a los espectáculos públicos no deportivos, entre otros. Esto se debe a que la municipalidad no tuvo el instrumento de gestión en materia tributaria el Texto Único de Procedimiento Administrativo (TUPA).

En cuanto a la certificación se tuvo S/. 479 004,0; en cuanto al compromiso o anual se tuvo S/. 476 380,00. La atención del compromiso mensual es de 476 140,00; cuyo devengado fue de 476,140,0 y girado en S/. 475 972,0; lo que representa un avance del 85,8%.

Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones

Se programó en el PIA S/. 2 780 617,00; luego de las modificaciones se tuvo un PIM S/. 6 402 718,00. La certificación alcanzó la cifra de 6 090 826,0 y el compromiso fue de 5 928 957,0. En cuanto a la ejecución del gasto en la referida fuente, la atención del compromiso fue de S/ 912 378,0; siendo el devengado de S/. 5 911 672,00 y el girado alcanza el monto de moneda nacional de S/. 5 911 568,00, lo que representa un avance del 92,00 %.

Tabla 32

Actividades y proyectos: 2016

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso anual	Ejecución			Avance %
					Atención de compromiso mensual	Devengado	Girado	
138	0	2 245 84,0	545 631,0	545 631,0	545 631,0	544 712,0	544 712,0	24,3
001	0	1 083 990,0	677 371,0	677 371,0	677 371,0	673 015,0	673 015,0	62,1
002	0	1 451 640,0	915 486,0	915 486,0	915 486,0	915 486,0	915 486,0	63,1
TOTAL	0	4 781 471,0	2 138 487,0	2 138 487,0	2 138 487,0	2 133 213,0	2 133 213,0	44,6

Fuente: MEF (2019)

Interpretación

En la *categoría presupuestal 00138*, la reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte, en el presupuesto inicial de apertura se tuvo S/. 0,00, luego de las modificaciones se tuvo un PIM de S/. 2 245 841,0. En cuanto a la certificación S/. 545 631; el compromiso anual de S/. 677 371,0. En cuanto a la ejecución presupuestal, la atención del compromiso S/. 677 371,0 siendo el devengado de S/. 673 015, y el girado de S/. 673 015, que representa el avance de 62,1 %.

Respecto, a la *categoría presupuestal 9001*, las acciones presupuestales, en el presupuesto inicial de apertura se tuvo S/. 0, luego de las modificaciones se tuvo un PIM de S/. 1 083 990. En cuanto a la certificación S/. 677 371; el compromiso anual de S/. 677 371. En cuanto a la ejecución presupuestal, la atención del compromiso S/. 677 371, siendo el devengado de S/. 673 015 y el girado de S/. 673 015, que representa el avance de 62,1 %.

En cuanto a la *categoría presupuestal 9002*, asignaciones presupuestales, en el presupuesto inicial de apertura se tuvo S/. 0. luego de las modificaciones se tuvo un PIM de S/. 1 451 640. En cuanto a la certificación S/. 915 486; compromiso anual de S/. 915 486. En cuanto a la ejecución presupuestal, la atención del compromiso S/. 915 486, siendo el devengado S/. 915 486 y el girado de S/. 915 486, que representa el avance de 63,1 %.

5.2.3. Prueba estadística

Verificación de la hipótesis general

El control de la ejecución presupuestal influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: El control de la ejecución presupuestal no influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

Hipótesis alterna

H1: El control de la ejecución presupuestal influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

b) Nivel de significancia: 0,05

c) Elección de la prueba estadística

Correlación de *Spearman*

Tabla 33

Rho de Spearman

Prueba					
Rho	de	Control de la	Coeficiente	de	Eficiencia del gasto público
Spearman	ejecución	de la	de correlación		0,918**
	presupuestal		Sig. (bilateral)		0,000
			N		42

Fuente: base de datos

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0.05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0.05

e) Conclusión

Dado que el p valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el control de la ejecución presupuestal influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

Verificación de la primera hipótesis secundaria

El control de la ejecución de gastos influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: El control de la ejecución de gastos no influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

Hipótesis alterna

H1: El control de la ejecución de gastos influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

b) Nivel de significancia: 0,05

c) Elección de la prueba estadística: Correlación de *Spearman*

Tabla 34

Rho de Spearman

Prueba					Eficiencia del gasto público
Rho de Spearman	de	Control de la ejecución de gastos	Coefficiente de correlación	de	0,955**
			Sig. (bilateral)		0,000
			N		42

Fuente: base de datos

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0,05

e) Conclusión

Dado que el p valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el control de la ejecución de gastos influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

Verificación de la segunda hipótesis secundaria

El control de la ejecución de ingresos influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: El control de la ejecución de ingresos no influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

Hipótesis alterna

H1: El control de la ejecución de ingresos influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

b) Nivel de significancia: 0,05

c) Elección de la prueba estadística:

Correlación de *Spearman*

Tabla 35

Rho de Spearman

Prueba						Eficiencia del gasto público
Rho de Spearman	Control de la ejecución de ingresos	de	la de	Coeficiente de correlación	de	0,894**
				Sig. (bilateral)		0,000
				N		42

Fuente: base de datos

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0,05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0,05

e) Conclusión:

Dado que el p valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el control de la ejecución de ingresos influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

Verificación de la tercera hipótesis secundaria

El control de la programación de compromisos anuales influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

a) Planteamiento de la hipótesis estadística

Hipótesis nula

Ho: El control de la programación de compromisos anuales no influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

Hipótesis alterna

H1: El control de la programación de compromisos anuales influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

b) Nivel de significancia: 0,05

c) Elección de la prueba estadística: Correlación de *Spearman*

Tabla 36

Rho de Spearman

Prueba						
Rho	de	Control de la	de la	Coeficiente	de	Eficiencia
Spearman		programación	de	de correlación		del gasto público
		compromisos		Sig. (bilateral)		0,934**
		anuales		N		0,000
						42

Fuente: base de datos

d) Regla de decisión:

Rechazar H_0 si el valor-p es menor a 0.05

No rechazar H_0 si el valor-p es mayor a 0.05

e) Conclusión:

Dado que el p valor es menor a 0,05 entonces se rechaza la hipótesis nula y se concluye que el control de la programación de compromisos anuales influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN

A la luz de los resultados, se determinó que el control de la ejecución presupuestal influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018, según la prueba del coeficiente de correlación de Spearman, ρ (rho) que es 0,918, que se interpreta como correlación positiva muy alta. Los hallazgos detectados guardan interés con lo informado por Bohórquez (2018), quien concluye que no se desarrolla un buen control de la ejecución presupuestal, para lograrlo se requiere que tal ejecución sea eficaz, ya que el personal que labora no desarrolla acciones de control, es decir, no comprueba o revisa los avances presupuestales, en cuanto a las metas físicas y financieras, según fuente de financiamiento. Asimismo, los hallazgos detectados con lo aseverado por Paco y Mantari (2014), quienes concluyen que no se realiza una adecuada ejecución presupuestal en la municipalidad por lo que no mejora la calidad de gasto público; y por ende quizá no podrá elevar los niveles de vida de la población.

Los resultados de la calidad de gasto público muestran que el promedio de los encuestados obtuvo un puntaje de 30,23% siendo esta baja, en cuanto a sus indicadores el 50% de los sujetos está por encima del valor de 32 puntos y el restante 50% se sitúa por debajo de este valor. La frecuencia que mayor se repitió fueron 36, asimismo, se desvían de 4,92, en promedio de 24,23 unidades. La puntuación más alta observada es 36 puntos; mientras la mínima es 17 puntos.

Se ha determinado que el proceso de ejecución presupuestaria influye de manera significativa a la calidad del gasto público de la Municipalidad. Por

ello, se requiere que se haga el control de los gastos, de ingresos, y de la programación de compromisos anuales.

Con respecto a la primera hipótesis, se demostró que el control de la ejecución de gastos influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018, según la prueba del coeficiente de correlación de Spearman, ρ (rho) que es 0,955, que se interpreta como correlación positiva muy alta. Los hallazgos tienen una equivalencia parcial se relacionan con lo informado por Tolentino (2017), quien concluye que la gestión presupuestal de la inversión pública tiene influencia en el impacto social en el sector Educación. La gestión presupuestal de la Inversión Pública del Gobierno Regional Cusco influye de manera significativa en el servicio educativo. Para la evaluación de los beneficios económicos, se encontró que hay diferencias altamente significativas ($p^{**}<0,01$) entre las provincias de Cusco y Acomayo, reflejando en la reducción de los costos de transporte hacia los centros educativos y atención oportuna con refrigerios escolares, el cual mejoro las condiciones de vida en los estudiantes. Los hallazgos se relacionan en parte con lo establecido por Suarez (2018), quien concluye que el control interno tiene relación positiva media en la ejecución presupuestal. El ambiente de control tiene relación positiva débil con la ejecución presupuestal. La evaluación de riesgos y su influencia en la ejecución presupuestal.

Los hallazgos detectados se parecen parcialmente con lo aseverado por Ibáñez (2019), quien concluye que el presupuesto por resultados influye de manera positiva en mejorar la eficiencia del gasto en la Municipalidad y se recomienda debe evaluar los impactos del presupuesto por resultados programa de incentivos municipales para poder mejorar la eficiencia del gasto, permitiendo la satisfacción de la ciudadanía.

Los resultados guardan relacionan con lo informado por Condori (2017), sobre la eficiencia del gasto público en las municipalidades distritales de la

provincia de Tacna, periodo: 2008-2010 , en tanto, halló una incidencia poco favorable en la eficiencia del gasto público, ya que se considera poco adecuada la ejecución del presupuesto (presupuesto institucional de apertura y el presupuesto institucional modificado), de igual modo, el calendario de pago y el control de la ejecución.

Los resultados encontrados se parecen con lo aseverado con Timana (2019), quien concluye que la eficiencia del gasto es regular y desarrollan un control interno de manera regular; por lo que el índice de ejecución presupuestal alcanza un poco más del 50 %. Los hallazgos detectados se parecen a lo informado por Suarez (2018), quien concluye que el control interno influye de manera favorable en la ejecución presupuestal. Hay una regular eficiencia del gasto con recursos ordinarios, debido a que no es tan oportuna. No se hace el registro de ingresos de manera oportuna. Existe relación débil del ambiente de control con la ejecución presupuestal. Así como la evaluación de riesgos tiene relación con la variable ejecución presupuestal. Por tanto, no hay suficiente eficacia de la ejecución de ingresos, así como la ejecución del gasto corriente, gasto de capital.

Por su parte, Poma (2018) en lo referente al problema en la Municipalidad Distrital habiendo indicios en incorrecta priorización de presupuesto en los proyectos más relevantes, y los procedimientos y controles que no son destinados de manera adecuados en el presupuesto asignado anualmente. Probablemente existiendo cambios constantes con el profesional responsable de presupuesto por asumir varios cargos, y en tal sentido se ve la deficiencia en la asignación de recursos dificultando, el cumplimiento de ejecución de todos los gastos programados durante el año fiscal y el logro de metas y objetivos institucionales en beneficio y mejora de la población del Distrito de Curibaya.

Los hallazgos también se relacionan con Huayllani (2016), quien concluye que el control interno en la ejecución presupuestaria influye

significativamente en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad, debido a que el coeficiente Rho de Spearman es 0,730 y el valor p es $0,00 <$ que el nivel de significancia $\alpha.0,05$. El control interno en la ejecución de objetivos y metas influye de manera significativa en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital Alto de la Alianza, año 2014, debido a que el coeficiente Rho de Spearman es 0,658 y el valor p es $0,00 <$ que el nivel de significancia $\alpha.0,05$. El control interno en ingresos y gastos influye de forma significativa en la eficiencia del gasto público en la Municipalidad, debido a que el coeficiente Rho de Spearman es 0,596 y el valor p es $0,00 <$ que el nivel de significancia $\alpha.0,05$.

Con referencia a la tercera hipótesis se comprobó que el control de la programación de compromisos anuales influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018, según la prueba del coeficiente de correlación de Spearman, ρ (rho) que es 0,934, que se interpreta como correlación positiva muy alta.

Los hallazgos se relacionan en parte con Garavito (2018), quien concluyó que existe entre la recaudación tributaria y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Pocollay, periodo 2013-2017, es significativa, lo que se evidencia con la prueba correlación de Pearson. Los hallazgos detectados se relacionan en parte con lo informado por León (2017), quien concluye que la aplicación de la ley marco del presupuesto participativo en la formulación del programa de inversiones; también que el 90,2% de los representantes consideran que la aplicación de la etapa “Convocatoria, identificación y capacitación de agentes participantes” por parte de la Municipalidad fue bajo; el 94,0% opina sobre la etapa “Desarrollo de talleres y evaluación técnica de prioridades” fue de nivel bajo; el 97,0% opina sobre la etapa “Formalización y seguimiento a acuerdos” fue de nivel bajo; el 51,9% opina sobre la etapa “Rendición de cuentas” fue de nivel bajo; y el 84,2% opina

que el nivel de formulación del programa de inversiones de parte de la municipalidad es bajo.

CONCLUSIONES

1. El control de la ejecución presupuestal influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018, según la prueba del coeficiente de correlación (*Rho de Spearman* 0,918 y p valor 0,001), que se interpreta como correlación positiva muy alta.
2. El control de la ejecución de gastos influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018, según la prueba del coeficiente de correlación (*Rho de Spearman* 0,955 y p valor 0,001), que se interpreta como correlación positiva muy alta.
3. El control de la ejecución de ingresos influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018 según la prueba del coeficiente de correlación (*Rho de Spearman* 0,894 y p valor 0,001), que se interpreta como correlación positiva alta.
4. El control de la programación de compromisos anuales influye significativamente en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018, según la prueba del coeficiente de correlación (*Rho de Spearman* 0,934 y p valor 0,001), que se interpreta como correlación positiva muy alta.

RECOMENDACIONES

Se recomienda a las autoridades y directivos municipales:

1. Desarrollar un control de la ejecución presupuestal, con enfoque de resultados para elevar la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna.
2. A través de la dirección de recursos humanos, convocar y concientizar al personal de la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada de Tacna, en orden a cumplir con el principio de legalidad en cuanto la ejecución del gasto corriente, gasto de capital y gasto de servicio, para optimizar la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.
3. Desarrollar un plan de articulación de los sistemas administrativos relacionados con el área de presupuesto, en cuanto a logro de las metas presupuestarias, estimación de ingresos, recaudación de ingresos, para elevar la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.
4. Implementar un Programa de capacitación “Gestión para la eficiencia del gasto público”, de carácter permanente, el que involucre el control de la programación de compromisos anuales en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albi, E. (1992). *Evaluación de la eficiencia pública (El control de eficiencia del Sector*. Hacienda Pública Española (120), 299-316.
- Aponte, I. A. (2014). *La eficiencia del gasto público en educación en Colombia. Colombia*.
- Armijo, M. y Espada, M. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*, Santiago de Chile :CEPAL.
- Barrios, S. y Schaechter,A. (2009). Gauging by numbers: A first attempt to measure the quality of public finances in the EU, *Economic Papers* 382, July 2009, *Economic and Financial Affairs*, European Commission.
- Bohórquez, Y. (2018). *La acotación de las líneas de inversión local como un determinante del mejoramiento de la eficacia de la ejecución presupuestal de las alcaldías locales de Bogotá D.C. durante el periodo 2013 – 2016* (Tesis de maestría). Universidad Externado de Colombia. Bogotá.
- Bothoko,T.(2017).*Promoting effective financial accountability in local government in the north west province: developing operational guidelines for municipal public accounts committees* (Tesis doctoral) Central University of Technology [En línea] Recuperado de <http://ir.cut.ac.za/bitstream/handle/11462/1422/Bothoko,%20The%20Stephen.pdf?sequence=1>
- Bour, E. (2004). *Historia intelectual de la Eficiencia en Economía*. Obtenido de http://ebour.com.ar/ensayos_meyde2/La%20Eficiencia%20y%20su%20M

edicio n.pdf Centro de Estudios de las Finanzas Públicas. (2018). *Calidad Educativa y Evolución de los Recursos Presupuestales en Educación, 2013-2018*. (tesis). México: CEFP.

Campos, C. (2003). *Los procesos de control interno en el departamento de ejecución presupuestal de una institución del estado* (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima.

Carrasco, S. (2009). *Metodología de la investigación*. Lima: Editorial San Marcos.

Chamorro, D. B. (2013). *Eficiencia del Gato público en educación en Colombia 2005 - 2010*. Santiago de Cali: Universidad del Valle.

Coll, V. y Blasco, O. (2006). *Evaluación de la eficiencia mediante el Análisis Envolvente de Datos. Introducción a los modelos básicos*. España: Universidad de Valencia.

Condori, S. (2017). *La ejecución presupuestal y su incidencia en la eficiencia del gasto público en las municipalidades distritales de la provincia de Tacna, periodo: 2008-2010. Una propuesta de examen especial*. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann – Tacna.

CONNECTAMEF (2017) Ejecución presupuestal para el año 2017. Recuperado www.unjbg.edu.pe/pdf/20170407-ExposicionConectamef.pdf.

Comisión Económica para América Latina (CEPAL) (2019). *Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe. Políticas tributarias para la movilización de recursos en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible* [En línea] Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44516/1/S1900075_es.pdf

- De grado, A., y Saavedra, M. (2016). *¿Hay relación entre el gasto y los resultados en educación?* Obtenido de http://www.teinteresa.es/educa/relaciongasto-resultados-educacion_0_1700830247.html Farrell, M. J. (1957). *The Measurement of Productive Efficiency*. Wiley-blackwell, 39.
- DFiD (2001). *Understanding and reforming public expenditure management*. London: DFID
- Garavito, S. (2018). *Recaudación tributaria y la ejecución presupuestal en la municipalidad distrital de Pocollay, período 2013-2017*. (Tesis de grado). Universidad Privada de Tacna.
- Hanushek, E. A. (2007). *Funciones de producción educativa*. Universidad de Stanford.
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México: Mc. Graw Hill.
- Ibáñez, C. (2019). *Presupuesto por resultados y su influencia en la eficiencia del gasto - municipalidad Distrital El Porvenir, 2015-2016*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo.
- Imbachi, T. (2015). *Ejecución del Presupuesto del Gasto: Un tema a mejorar en las entidades públicas*. Universidad Militar Nueva Granada de Colombia. Facultad de Ciencias Económicas – Especialización en Finanzas y Administración Pública, Bogotá D.C. pp. 1-3
- Joseph, S. (2005). *Economía del sector público*. Barcelona: Antoni Bosch.

- Lasheras, M. A. (1999). *La Regulación Económica de los Servicios Públicos*. Barcelona: Ariel.
- Lavalle, P. L. (2005). *La eficiencia en el gasto público de la educación en el Perú: 1990-2000* (tesis) Trujillo.
- Kojo, G. (2019). Effects of Public Expenditure Management Practices on Service Delivery in the Public Sector: The Case of District Assemblies in Ghana. *Journal of Public Administration and Governance* ISSN 2161-7104 2019, Vol. 9, No. 2 [En línea] Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/333057895_Effects_of_Public_Expenditure_Management_Practices_on_Service_Delivery_in_the_Public_Sector_The_Case_of_District_Assemblies_in_Ghana
- Lahera, E. (2004). *Política y Políticas Públicas. Serie Políticas Sociales. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), División de Desarrollo. Naciones Unidas. Santiago de Chile. Agosto. pp. 5.*
- Machado, R. (2006). *¿Gastar más o gastar mejor? La eficiencia del gasto público en los países centroamericanos y República Dominicana*. Banco Interamericano de Desarrollo. BID. Washington. Noviembre. p. 2
- Marcel, M., Guzmán, M. y Sanginés, M. (2014). *Presupuestos para el desarrollo en América Latina*, New York: Banco Interamericano de Desarrollo.
- Moreno, M. y Lorente, L. (2017). *Factors Affecting Public Expenditure Efficiency in Developed Countries* [En línea] Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/313871701_Factors_Affecting_Public_Expenditure_Efficiency_in_Developed_Countries_PUBLIC_EXPENDITURE

- León, F. (2017). *Ley marco del presupuesto participativo y su incidencia en la formulación del programa de inversiones en la municipalidad Provincial de Tacna, 2015 - 2016* (tesis de maestría). Universidad Privada de Tacna.
- Leon, J. (2006). *La eficiencia de gasto público en educación*. Pensamiento Crítico, 73- 90.
- Lockheed, M., & Hanushek, E. (1998). Improving Educational Efficiency in Developing Countries: What Do We Know? en *Compare*. 50-56. López, J. R. (2011). *Aportaciones al análisis económico del sector público*. Santander.
- Machado, R. (2006). *La eficiencia del gasto público en América Central y República Dominicana*. Washington: Serie de estudios económicos sectoriales.
- MACHADO, R. (2006). *¿Gastar más o gastar mejor? La eficiencia del gasto público en los países centroamericanos y República Dominicana*. Banco Interamericano de Desarrollo. BID. Washington. Noviembre. p. 2
- Maldonado, C. (2009). Complejidad de los sistemas sociales: un reto para las ciencias sociales. *Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal Cinta de Moebio*, núm. 35, abril – septiembre 2009, pp. 146-157. Revisado el 12 de Septiembre del 2015, en la World Wide Web: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10114334001>.
- Maldonado, M. T. (2008). *Una aproximación a la eficiencia técnica del gasto público en educación en las regionales del Perú*. Lima: CIES.
- Melzi, M. F. (2017). *Medición del gasto público destinado a educación por regiones en el Perú para el período 2000 - 2016* (tesis). Lima.

- Mendoza, J. L. (2006). *La eficiencia del gasto público en educación*. Lima.
- Mendoza, W. (2016). *Cómo investigan los economistas*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Mokate, K. (1999). *Eficacia, eficiencia, equidad y sostenibilidad: ¿Qué queremos decir?*. Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES), 1-37. Naciones, U. (2016).
- Montero, G. (2012). La profesionalización de la Función Pública: el desafío inconcluso para el fortalecimiento de la gestión pública. ICAP-Revista Centroamericana de Administración Pública. p. 28.
- Mostajo, R. (2002). Serie de Gestión Pública, El Sistema Presupuestario en el Perú. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES, Santiago de Chile, Naciones Unidas - CEPAL, pp. 5, 17, 20
- Nicholson, W. (2005). Teoría microeconómica. Paraninfo.
- Osei-Akoto, R. D., Osie, W., Quarmin, G. A., & Adia (2007). Public spending at the district level in Ghana: Ghana. Strategy Support Paper (GSSP) Background Paper No. GSSP 0008. Accra: International Food Policy Research Institute.
- Paco, L. y Mantari, A. (2014). El proceso de ejecución presupuestal y su influencia en la calidad de gasto de la Municipalidad Provincial de Huancavelica periodo 2013 (Tesis de grado). Universidad Nacional de Huancavelica. Perú.

- Poma, B. (2018). *Control presupuestario y su relación en los riesgos de ejecución del gasto en la municipalidad distrital de Curibaya Periodo 2015 - 2017 Tacna- Perú 2018* (Tesis de grado). Universidad Privada de Tacna.
- Prior, D. (2011). Eficacia, eficiencia y gasto público - como mejorar. *Revista de contabilidad y dirección*, 11-20.
- Sánchez, F. (2019). *Guía de tesis y proyectos de investigación*. Arequipa. Centrun Legalis
- Scott, G. (2016). *Influence of public financial management practices on service delivery: a case of District Assemblies of Ghana*. Unpublished PhD Thesis. University of Cape Coast, Ghana.
- Saavedra, J. (1997). *Inversión en la calidad de la educación pública en Perú y su efecto sobre la fuerza de trabajo y pobreza*. Washington, D.C.: BID. 55 p.
- Suarez, Y. (2018). Control interno y ejecución presupuestal de la Escuela Nacional Superior de Ballet – Lima, 2018 (Tesis de maestría) Lima.
- Subirats, J. et al (2008). *Análisis y gestión de Políticas Públicas*. Editorial Ariel S.A. Barcelona. España. 1ra. Edición. Octubre. p. 8
- Timana, D. (2019). Eficiencia del gasto público en la cobertura y calidad de la educación básica regular en las UGEL de la Región La Libertad 2013-2014 – Perú. (Tesis de doctorado). Universidad Nacional de Trujillo.
- Tolentino, E. (2017). *La gestión presupuestal de la inversión pública y su impacto social en el sector educación del Gobierno Regional del Cusco. Periodo 2012 – 2013* (Tesis de maestría). Universidad Nacional de Educación. Lima.

Vargas, A. y García, V. (2008). *Seguridad Ciudadana y Gasto Público: Reflexiones sobre el Caso Colombiano*. Ediciones Universidad de Salamanca, *América Latina Hoy*, 50, noviembre, pp. 37-51

World Bank (2017). *Fiscal consolidation to accelerate growth and support inclusive development: Ghana public expenditure review*. Recuperdo de documents.worldbank.org

ANEXOS

ANEXO 1: Cuestionario Control de la ejecución presupuestal

Señor Señora Señorita:

El presente instrumento tuvo como finalidad evaluar el Control de la ejecución presupuestal en la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018. Por tanto, agradeceré considere las siguientes alternativas, de acuerdo a la selección de su respuesta.

1	2	3	4	5
Muy en desacuerdo	En desacuerdo	Poco de acuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo

	Ítems					
	CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE GASTOS					
	Ejecución del gasto corriente					
	El control de la ejecución del gasto corriente se realiza de acuerdo a normas					
	El control de la ejecución de gasto corriente se realiza eficazmente.					
	El control de la ejecución de gasto corriente se realiza eficientemente.					
	Ejecución del gasto de capital					
	El control de la ejecución del gasto de capital se realiza de acuerdo a normas.					
	El control de la ejecución del gasto de capital se realiza eficazmente.					
	El control de la ejecución del gasto de capital se realiza eficientemente.					
	Ejecución del gasto de servicio					
	El control de la ejecución del gasto de servicio se realiza de acuerdo a normas.					
	El control de la ejecución del gasto de servicio se realiza eficazmente.					
	El control de la ejecución del gasto de servicio se realiza eficientemente.					
	CONTROL DE LA EJECUCIÓN DE INGRESOS					
	Metas presupuestarias					
	Se desarrolla el control de las metas presupuestarias eficazmente.					

	Se desarrolla el control de las metas presupuestarias eficientemente.					
	Estimación de ingresos					
	Se desarrolla el control de la estimación de ingresos eficazmente.					
	Se desarrolla el control de la estimación de ingresos eficientemente.					
	Recaudación de ingresos					
	Se desarrolla el control de la recaudación de ingresos eficazmente.					
	Se desarrolla el control de la recaudación de ingresos eficientemente.					
	CONTROL DE LA PROGRAMACIÓN DE COMPROMISOS ANUALES					
	Autorización del nivel de gasto destinada a atender gastos rígidos					
	Para la determinación y revisión de la PCA se toma en cuenta que ésta contenga las autorizaciones de nivel de gasto destinada a atender los gastos rígidos como las planillas de remuneraciones y pensiones.					
	Para la determinación y revisión de la PCA se toma en cuenta que ésta contenga las autorizaciones de nivel de gasto destinada a atender los gastos rígidos como los servicios básicos.					
	Para la determinación y revisión de la PCA se toma en cuenta que ésta contenga las autorizaciones de nivel de gasto destinada a atender la culminación de proyectos de inversión pública.					
	Captación de ingresos					
	El control de la captación de ingresos se realiza de acuerdo a normas.					
	El control de la captación de ingresos se realiza eficazmente.					
	El control de la captación de ingresos se realiza eficientemente.					
	Programación anual de gastos					
	La programación anual de gastos se realiza de acuerdo a normas.					
	La programación anual de gastos se realiza eficazmente.					
	La programación anual de gastos se realiza eficientemente.					

Anexo 2: Cuestionario Eficiencia del gasto público

Señor Señora Señorita:

El presente instrumento tuvo como finalidad evaluar la Eficiencia del gasto público en la Municipalidad Distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016-2018. Por tanto, agradeceré considere las siguientes alternativas, de acuerdo a la selección de su respuesta.

	Ítems						5
	EFICIENCIA DEL GASTO CON RECURSOS ORDINARIOS						
	Oportunidad del gasto con recursos ordinarios						
	La ejecución del gasto con recursos ordinarios para la ejecución del gasto de planillas y pensiones, se realiza oportunamente.						
	La ejecución del gasto con recursos ordinarios para la ejecución del gasto relacionado a la adquisición de bienes y servicios se realiza oportunamente.						
	La ejecución del gasto con recursos ordinarios para la ejecución del gasto relacionado a la ejecución de proyectos de inversión pública se realiza oportunamente.						
	La ejecución del gasto con recursos ordinarios para la adquisición de gasto de capital.						
	Cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos ordinarios						
	Se cumplen las normas para la ejecución del gasto con recursos ordinarios eficazmente.						
	Se cumplen las normas para la ejecución del gasto con recursos ordinarios eficientemente.						
	Nivel de ejecución del gasto con recursos ordinarios						
	El nivel de ejecución del gasto con recursos ordinarios ha sido alto en comparación del año anterior.						
	El nivel de ejecución del gasto con recursos ordinarios tiene una variación positiva en comparación del año anterior.						
	EFICIENCIA DEL GASTO CON RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						
	Oportunidad del gasto con recursos directamente recaudados						
	La ejecución del gasto con recursos directamente recaudados para la adquisición de bienes y servicios se						

	realiza oportunamente.					
	La ejecución del gasto con recursos directamente recaudados para la ejecución de proyectos de inversión pública se realiza oportunamente.					
	Cumplimiento de normas para la ejecución del gasto con recursos directamente recaudados					
	Se cumplen las normas para la ejecución del gasto con recursos directamente recaudados eficazmente.					
	Se cumplen las normas para la ejecución del gasto con recursos directamente recaudados eficientemente.					
	Nivel de ejecución del gasto con recursos directamente recaudados					
	El nivel de ejecución del gasto con recursos directamente recaudados ha sido alto en comparación del año anterior.					
	El nivel de ejecución del gasto con recursos directamente recaudados tiene una variación positiva en comparación del año anterior.					
	EFICIENCIA DEL GASTO CON RECURSOS DETERMINADOS					
	Oportunidad del gasto con recursos determinados					
	La ejecución del gasto con recursos determinados para la ejecución de proyectos de inversión pública se realiza oportunamente.					
	Cumplimiento de normas para la ejecución de gasto con recursos determinados					
	Se cumplen las normas para la ejecución del gasto con recursos determinados eficazmente.					
	Se cumplen las normas para la ejecución del gasto con recursos determinados eficientemente.					
	Nivel de ejecución del gasto con recursos determinados					
	El nivel de ejecución del gasto con recursos determinados ha sido alto en comparación del año anterior.					
	El nivel de ejecución del gasto con recursos determinados tiene una variación positiva en comparación del año anterior.					

Anexo 3. GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL Nro. 1

Objetivo: Analizar la ejecución presupuestal influye en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2018.

Programación presupuestal

Programación presupuestal de ingresos 2018

Programación presupuestal de ingresos:

	Rubro	PI A	P IM	Certifi cación	Compr omiso anual	Ejecución			A vance %
						Atenci ón de compromiso mensual	Deve ngado	Gira do	
7	Fondo de Compensación Municipal								
8	Impuestos Municipales								
8	Canon y Sobrecanon, Regalias, Renta de Aduanas y Participaciones								
	TOTAL								

Fuente: MEF (2019).

Actividades y proyectos: 2018

Categoría Presupuestal	A	PI	IM	P	Certific	ompr	Ejecución			A
							omiso anual	Atenci	Deve	
					ación		ón de	ngado	do	
							compromiso			
							mensual			
030										
036										
046										
083										
101										
138										
001										
002										
TOTAL										

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, consulta amigable (2019).

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL 2

Objetivo: Analizar la ejecución presupuestal influye en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2017.

Fuente: MEF 2019

Programación presupuestal: 2017

Programación presupuestal de ingresos: 2017

Rubro	PI A	P IM	Certifi cación	Compr omiso anual	Ejecución			A vance %
					Atenci ón de compromiso mensual	Deve ngado	Gira do	
0								
7								
8								
9								
3								
8								

Fuente: (MEF, 2019).

Actividades y proyectos: 2017

Categoría Presupuestal		A	PI	IM	P	Certifi cación	Compr omiso anual	Ejecución			A vance %
								Atenci ón de compromiso mensual	Deve ngado	Gira do	
030	Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana										
036	Gestión integral de residuos sólidos										
046	Acceso y uso de la electrificación rural										
047	Acceso y uso adecuado de los servicios públicos de telecomunicaciones e información asociados										
083	Programa nacional de saneamiento rural										
094	Ordenamiento y desarrollo de la acuicultura										
138	Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte										
001	Acciones centrales										
002	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos										
TOTAL											

Fuente: MEF (2019)

GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL Nro. 3

Objetivo: Analizar la ejecución presupuestal influye en la eficiencia del gasto público en la municipalidad distrital de Los Palos – Yarada, Tacna, Periodo 2016.

Programación presupuestal de ingresos: 2016

	Rubro	PIA	PIM	Certificación	Compromiso anual	Ejecución			Avance %
						Atención de compromiso mensual	Devenido	Girado	
7	Fondo de Compensación Municipal								
9	Recursos Directamente Recaudados								
3	Donaciones y Transferencias								
8	Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones								
	Total								

Fuente: MEF (2019).

Actividades y proyectos: 2016

	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certifi cación	Compr omiso anual	Ejecución			Avance %
						Aten ción de compromiso mensual	Deve ngado	Girad o	
138	Reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte	0							
001	Acciones centrales	0							
002	Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	0							
	TOTAL	0							

ANEXO 4. Matriz de validación de los instrumentos de recolección por expertos

ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD JORGE BASADRE GROHMANN
FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: ECHEGARAY MUNENAKA , VICTOR CARMEN
 1.2 Grado académico: DOCTOR
 1.3 Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
 1.4 Título de la Investigación: CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS PALOS – YARADA, TACNA, PERIODO 2016-2018
 1.5 Doctorado: Doctorado en Ciencias Contables y Financieras
 1.6 Nombre del instrumento: CUESTIONARIO CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					X
SUB TOTAL					8	40
TOTAL						48

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20): 0.96
 VALORACION CUALITATIVA: Excelente
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD: APLICABLE

Lugar y fecha: Tacna, 15 de Noviembre del 2019.

UEM
 Firma y Posfirma del experto
 DNI 00434842

**ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD JORGE BASADRE GROHMANN
FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO**

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: CUNEO ALVAREZ, GIOVANNA LOURDES
- 1.2 Grado académico: DOCTOR]
- 1.3 Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
- 1.4 Título de la Investigación: CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS PALOS - YARADA, TACNA, PERIODO 2016-2018
- 1.5 Doctorado: Doctorado en Ciencias Contables y Financieras
- 1.6 Nombre del instrumento: CUESTIONARIO CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					✓
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				✓	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				✓	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				✓	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					✓
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					✓
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					✓
SUB TOTAL					12	35
TOTAL						47

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20): 0.94
 VALORACION CUALITATIVA: Excelente
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable

Lugar y fecha: Tacna, 15 de Noviembre del 2019.



 Firma y Posfirma del experto
 DNI 00494486

ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD JORGE BASADRE GROHMANN
FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: MEJIA SAIRA, JOSÉ ANTONIO
 1.2 Grado académico: DOCTOR
 1.3 Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
 1.4 Título de la investigación: CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS PALOS – YARADA, TACNA, PERIODO 2016-2018
 1.5 Doctorado: Doctorado en Ciencias Contables y Financieras
 1.6 Nombre del instrumento: CUESTIONARIO EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					X
SUB TOTAL					4	45
TOTAL						44

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20):

VALORACION CUALITATIVA:

OPINIÓN DE APLICABILIDAD:

Lugar y fecha: Tacna, 15 de Noviembre del 2019



Firma y Posfirma del experto
 DNI: 00476716

ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD JORGE BASADRE GROHMANN
FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: ECHEGARAY MUNENAKA, VICTOR CARMEN
 1.2 Grado académico: DOCTOR
 1.3 Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
 1.4 Título de la Investigación: CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS PALOS – YARADA, TACNA, PERIODO 2016-2018
 1.5 Doctorado: Doctorado en Ciencias Contables y Financieras
 1.6 Nombre del instrumento: CUESTIONARIO EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.				X	
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.				X	
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					X
SUB TOTAL					8	40
TOTAL						48

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20): 0.96
 VALORACION CUALITATIVA: Excelente
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable

Lugar y fecha: Tacna, 15 de Noviembre del 2019

VEM

Firma y Posfirma del experto
DNI: 00434842

ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD JORGE BASADRE GROHMANN
FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: CUNEO ALVAREZ, GIOVANA LOURDES
 1.2 Grado académico: DOCTOR
 1.3 Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
 1.4 Título de la Investigación: CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS PALOS – YARADA, TACNA, PERIODO 2016-2018
 1.5 Doctorado: Doctorado en Ciencias Contables y Financieras
 1.6 Nombre del instrumento: CUESTIONARIO EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

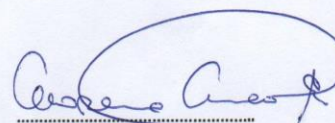
INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					✓
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					✓
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					✓
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					✓
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.				✓	
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.				✓	
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				✓	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					✓
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					✓
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					✓
SUB TOTAL					12	35
TOTAL						47

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20): 9.4

VALORACION CUALITATIVA: Excelente

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable

Lugar y fecha: Tacna, 15 de Noviembre del 2019



Firma y Posfirma del experto
DNI: 00494486

ESCUELA DE POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD JORGE BASADRE GROHMANN
FICHA DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES

- 1.1 Apellidos y nombres del experto: MEJIA SAIRA , JOSÉ ANTONIO
 1.2 Grado académico: DOCTOR]
 1.3 Cargo e institución donde labora: Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann
 1.4 Título de la Investigación: CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS PALOS - YARADA, TACNA, PERIODO 2016-2018
 1.5 Doctorado: Doctorado en Ciencias Contables y Financieras
 1.6 Nombre del instrumento: CUESTIONARIO CONTROL DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

INDICADORES	CRITERIOS CUALITATIVOS/CUANTITATIVOS	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy Bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado.					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en conductas observables.					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar aspectos del estudio.					X
7. CONSISTENCIA	Basados en aspectos Teóricos-Científicos y del tema de estudio.				X	
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores, dimensiones y variables.					X
9. METODOLOGIA	La estrategia responde al propósito del estudio.					X
10. CONVENIENCIA	Genera nuevas pautas en la investigación y construcción de teorías.					X
SUB TOTAL					4	45
TOTAL						49

VALORACION CUANTITATIVA (Total x 0.20): 0,98
 VALORACION CUALITATIVA: Excelente
 OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable

Lugar y fecha: Tacna, 15 de Noviembre del 2019.

.....
 Firma y Posfirma del experto
 DNI 00476716

Anexo 5. Prueba binomial de los resultados de la validación de contenido del instrumento control de ejecución presupuestal

		Cat egoría	N	Proporci ón observada	Prop. de prueba	Sig. exacta (bilateral)
tem1	I	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1					
	T			1,00		
	otal					
tem2	I	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1					
	T			1,00		
	otal					
tem3	I	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1					
	T			1,00		
	otal					
tem4	I	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1					
	T	,00		1,00	,50	,016
	otal					
tem5	I	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1					
	T			1,00		
	otal					
tem6	I	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1					
	T			1,00		
	otal					
tem7	I	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1					
	T			1,00		
	otal					
tem8	I	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1					
	T			1,00		
	otal					
tem9	I	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1					
	T			1,00		
	otal					
tem10	I	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1					
	T			1,00		
	otal					

tem11	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	otai	T			1,00		
tem12	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	otai	T			1,00		
tem13	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	otai	T			1,00		
tem14	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	otai	T			1,00		
tem15	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	otai	T			1,00		
tem16	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	otai	T			1,00		
tem17	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	otai	T			1,00		
tem18	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	otai	T			1,00		
tem19	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	otai	T			1,00		
tem20	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	otai	T			1,00		
tem21	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	otai	T			1,00		
tem22	I	G	,00	3	1,00	,50	,016

tem23	I	G	,00		1,00	,50	,016
	rupo 1						
		T		3	1,00		
tem24	I	G	,00		1,00	,50	,016
	rupo 1						
		T		3	1,00		
	otal						

Anexo 6. Prueba binomial de los resultados de la validación de contenido del instrumento eficiencia del gasto público

			Cat egoría	N	Proporci ón observada	Prop. de prueba	Sig. exacta (bilateral)
tem1	I	G	,00		1,00	,50	,016
	rupo 1			3			
		T			1,00		
	otal						
tem2	I	G	,00		1,00	,50	,016
	rupo 1			3			
		T			1,00		
	otal						
tem3	I	G	,00		1,00	,50	,016
	rupo 1			3			
		T			1,00		
	otal						
tem4	I	G	,00		1,00	,50	,016
	rupo 1			3			
		T	,00		1,00	,50	,016
	otal						
tem5	I	G	,00		1,00	,50	,016
	rupo 1			3			
		T			1,00		
	otal						
tem6	I	G	,00		1,00	,50	,016
	rupo 1			3			
		T			1,00		
	otal						
tem7	I	G	,00		1,00	,50	,016
	rupo 1			3			
		T			1,00		
	otal						
tem8	I	G	,00		1,00	,50	,016
	rupo 1			3			

		T			1,00		
	otal						
tem9	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1						
		T			1,00		
	otal						
tem10	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1						
		T			1,00		
	otal						
tem11	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1						
		T			1,00		
	otal						
tem12	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1						
		T			1,00		
	otal						
tem13	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1						
		T			1,00		
	otal						
tem14	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1						
		T			1,00		
	otal						
tem15	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1						
		T			1,00		
	otal						
tem16	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1						
		T			1,00		
	otal						
tem17	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1						
		T			1,00		
	otal						
tem18	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1						
		T			1,00		
	otal						
tem19	I	G	,00	3	1,00	,50	,016
	rupu 1						
		T			1,00		
	otal						

ANEXO 7. Resultados de validación de los instrumentos de recolección de datos

RESULTADOS

CONFIABILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

Para determinar la confiabilidad de los instrumentos aplicados se utilizó el coeficiente de Alpha de Cronbach, cuya valoración fluctúa entre 0 y 1.

**TABLA 1
ESCALA DE ALPHA DE CRONBACH**

Escala	Significado
-1 a 0	No es confiable
0.01 - 0.49	Baja confiabilidad
0.50 - 0.69	Moderada confiabilidad
0.70 - 0.89	Fuerte confiabilidad
0.90 - 1.00	Alta confiabilidad

De acuerdo con la escala, se determina que los valores cercanos a 1 implican que el instrumento utilizado es de alta confiabilidad y si se aproxima a cero significa que el instrumento es de baja confiabilidad. En base a la Escala de lickert, se procedió a analizar las respuestas logradas considerando que los valores son: Muy en desacuerdo (1) En desacuerdo (2) Poco de acuerdo (3) De acuerdo (4) y Muy de acuerdo (5).

APLICACIÓN DE COEFICIENTE DE ALPHA DE CRHOMBACH

Utilizando el coeficiente de Alpha de Cronbach, cuyo reporte del software SPSS 24 es el siguiente:

TABLA 2.
ALPHA DE CRONBACH: CONTROL DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTAL

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,948	24

El coeficiente obtenido tiene el valor de 0,948 lo cual significa que el instrumento aplicado a la variable “Control de ejecución presupuestal” es de alta confiabilidad.

TABLA 3
ALPHA DE CRONBACH: EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,923	19

El coeficiente obtenido tiene el valor de 0,923 lo cual significa que el instrumento aplicado a la variable “Eficiencia del gasto público” es de alta confiabilidad.

Asimismo, es importante precisar que el alto grado la relación que existe entre la variable, los indicadores y las preguntas del instrumento administrado, le da consistencia y validez a los resultados de la investigación.

Anexo 8. Formato de consentimiento informado

Título de la investigación
CONTROL DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL Y SU INFLUENCIA EN LA EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS PALOS – YARADA, TACNA, PERIODO 2016-2018
Propósito del estudio
Establecer estadísticamente de qué manera el control de la ejecución presupuestal, tiene una influencia en la eficiencia del gasto público en un gobierno local, durante un horizonte de tiempo de tres años (2016-2018).
Procedimiento para la toma de información
<ul style="list-style-type: none">– Solicitud al titular del gobierno local de la Municipalidad distrital de Los Palos de la Yarada, la autorización para aplicar los cuestionarios– Explicación al personal sobre el objetivo del estudio, el alcance, la utilidad de los resultados y el compromiso de socializar los resultados al final del estudio.– Se garantizó la libertad de participación, el anonimato y la confidencialidad de los datos.
Riesgos
El estudio no implica riesgos psicosociales, físicos ni económicos.
Beneficios
<ul style="list-style-type: none">– Posibilidad de retroalimentar los procesos de control de ejecución presupuestal– Coadyuvar con la mejora de la eficiencia del gasto público.
Incentivos o compensaciones
El estudio no comprende incentivos económicos para los participantes.
Tiempo
El tiempo aproximado de ejecución y sustentación de la investigación es de 12 meses calendario.
Confidencialidad
Su participación es voluntaria para responder cuestionarios anónimos, los mismos que serán destruidos tres meses después de la sustentación del informe final.

CONSENTIMIENTO:

Acepto voluntariamente participar en el presente estudio. Tengo pleno conocimiento del mismo y entiendo que puedo decidir no participar y que puedo retirarme del estudio si me siento incómodo con las preguntas o si los acuerdos establecidos se ignoran.

En tal sentido, firmo mi consentimiento:

Apellidos y nombres

Nota: Ante cualquier duda o si requiere información adicional, puede contactarse con la investigadora responsable MGR. YOVANA MARILU CARPIO CHOQUE al teléfono____